

x-rite

colorchecker classic

R. 38.537

RELIGIÓN Y PÁTRIA

ó

El niño Aragonés

INSTRUÍDO EN LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES
del

CATECISMO CRISTIANO

Y EN ALGUNOS EPISODIOS HISTÓRICOS DE SU PAÍS,

POR EL

Ldo. D. Julio Bernal y Soriano,

PRESBITERO,

Cura párroco de Nuestra Señora de Altavás, de Zaragoza,
Capellán de honor, honorario de Su Majestad,
y Sócio correspondiente de la Academia de la Historia.

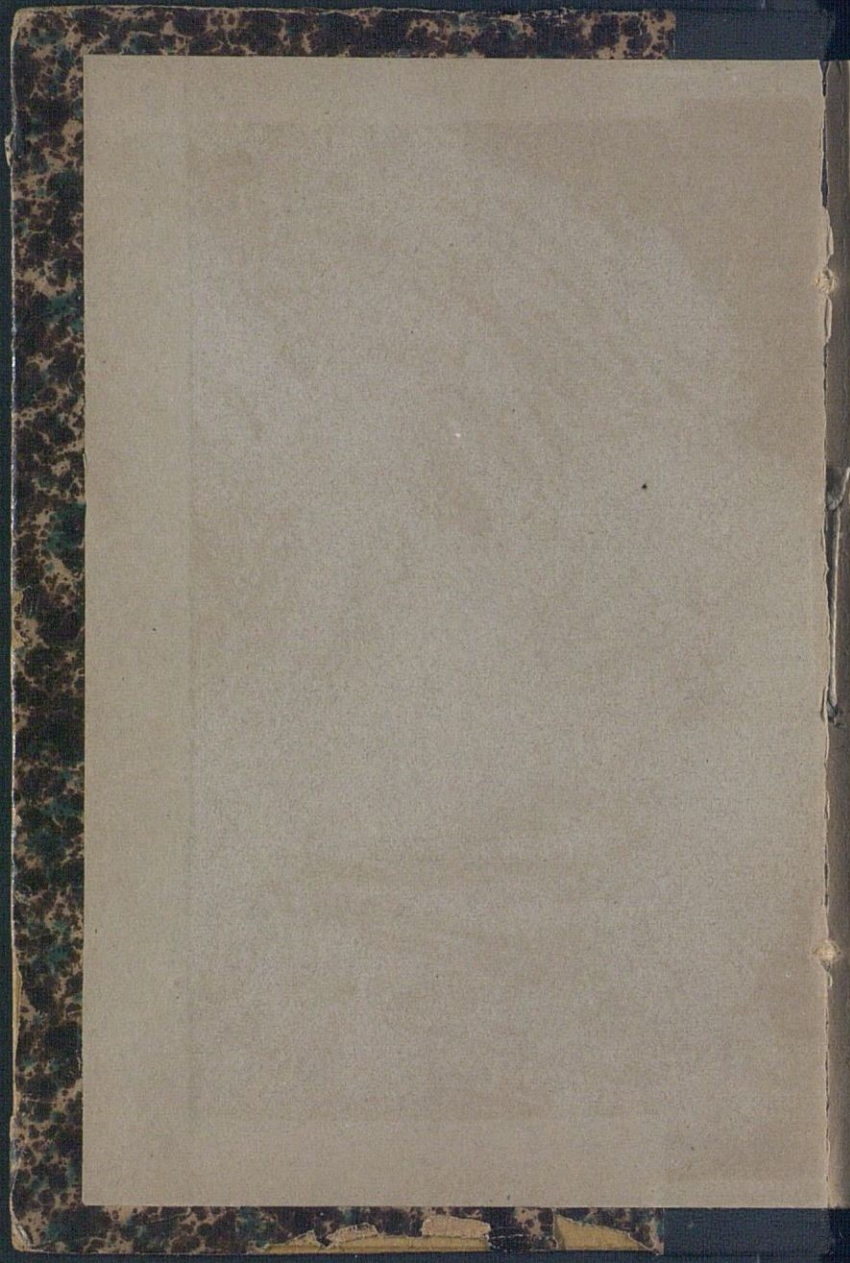
Tercera edición.

Biblioteca Pública

1204

CALATAYUD
IMPRENTA DEL DIARIO.
1886.





T 225604

C 1143343

A-642-17

1950

RELIGION Y PATRIA

ó

EL NIÑO ARAGONÉS.

51-242-A



N. S. DEL PILAR.

RELIGIÓN Y PÁTRIA

ó

El niño Aragonés

INSTRUÍDO EN LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

del

CATECISMO CRISTIANO

Y EN ALGUNOS EPISODIOS HISTÓRICOS DE SU PAÍS,

POR EL

Ldo. D. Julio Bernal y Soriano,

PRESBITERO,

Cura párroco de Nuestra Señora de Altavás, de Zaragoza,
Capellán de honor, honorario de Su Majestad,
y Socio correspondiente de la Academia de la Historia.

Tercera edición.



CALATAYUD
IMPRENTA DEL DIARIO.

1886.

Este librito es propiedad del Autor, quien perseguirá ante la Ley á quien lo reimprima sin su licencia, á cuyo efecto queda hecho el depósito que marca la misma.

“A vosotros, pastores, toca desempeñar la nobilísima tarea de darla á conocer (nuestra divina Religión) tan grande, pura y santa como es, explicando sin aridez el Catecismo, colocando al lado de la instrucción dogmática y doctrinal sus hechos históricos.”

(El Emmo. Sr. Cardenal Benavides, dignísimo y muy amado Prelado de la Diócesis de Zaragoza, en su instrucción pastoral en la Santa Cuaresma de 1882.)

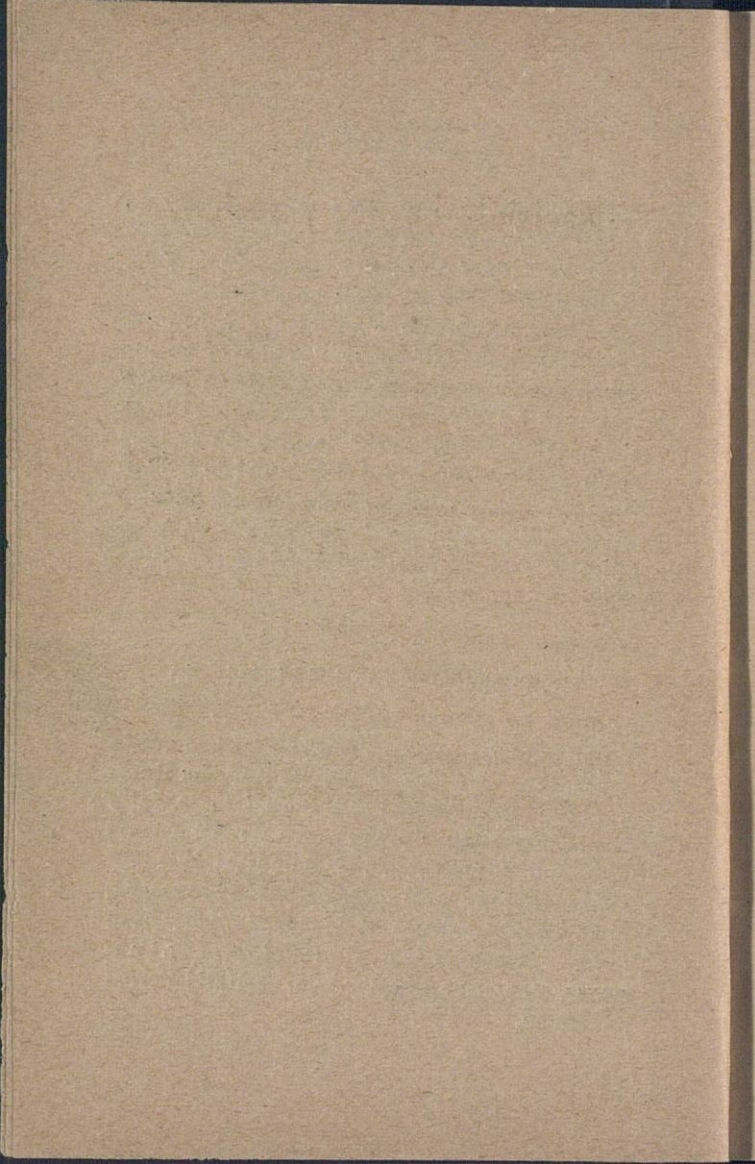
CENSURA.

Cumpliendo la orden de V. Ema. Rma., he leído y examinado cuidadosamente el opúsculo RELIGIÓN Y PÁTRIA, escrito por el Pbro. Ldo. D. Julio Bernal y Soriano; en el cual no he hallado cosa alguna que se oponga á la sana doctrina y moral católicas; antes bien opino que puede ser útil su lectura á los niños que deseen instruirse y á la vez recrearse con la lectura de algunas noticias pátrias edificantes.—Y por ser así lo firmo en Zaragoza á 2 de Abril de 1882.—Dios guarde á V. Ema. Rma. muchos años.—Mariano Supervía, Canónigo Penit.º—Eminentísimo y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza.



ARZOBISPADO DE ZARAGOZA.

Concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse el libro titulado: RELIGIÓN Y PÁTRIA, escrito por el Pbro. Ldo. D. Julio Bernal y Soriano, Cura párroco de Altavás de esta ciudad, mediante que de nuestra orden ha sido examinado, y no contiene, segun la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral.—Zaragoza 5 de Abril de 1882.—EL CARDENAL ARZOBISPO.—Señor Ldo. D. Julio Bernal y Soriano.



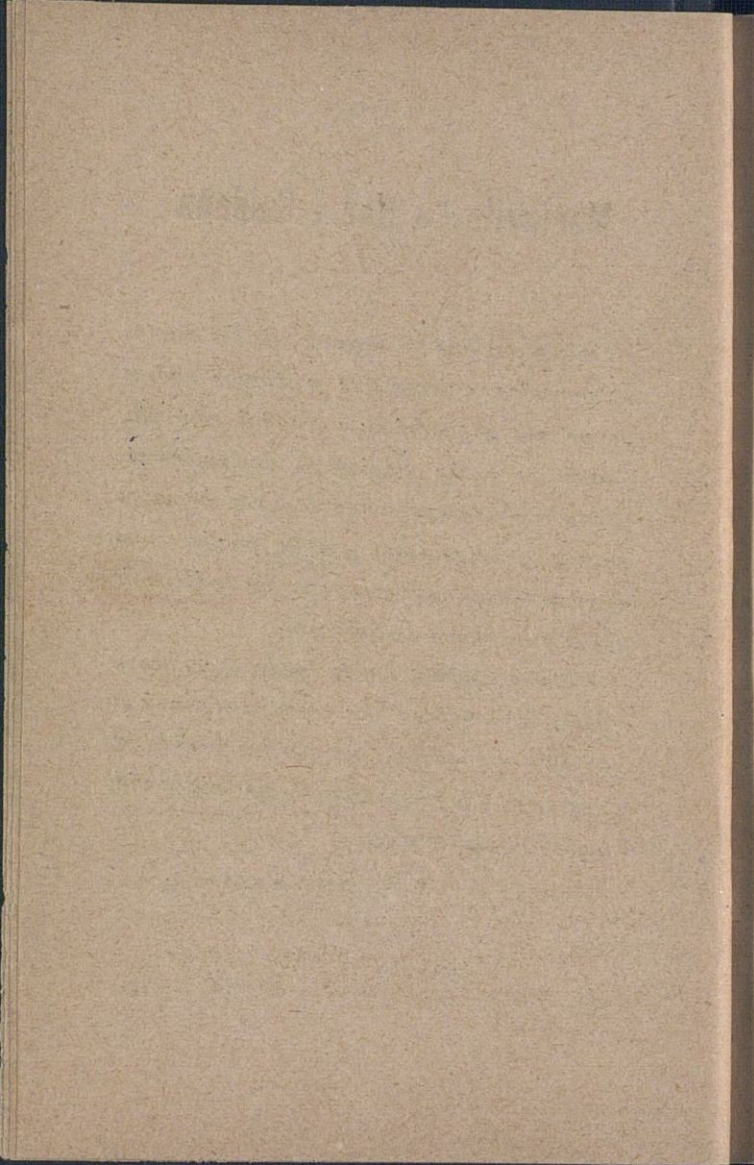
AL NIÑO

Marianito La Hoz y Saldaña.

Cuando recibas el segundo de los Santos Sacramentos, quieren tus cristianos padres que yo sea tu padrino; y en tal concepto, cuando tu razón empieza á desenvolverse, quiero recibas impresiones de amor hacia tu Dios y de entusiasmo por tu patria, cuyo glorioso blasón está coronado por la Cruz de Jesús y la gloria de Sobrarbe.

Entonces sabrás que tu padre y yo hemos estado más unidos por nuestro amor á la Religión verdadera, que por los vínculos de la escuela, y por esto hemos sido toda la vida verdaderos hermanos.

EL AUTOR.



PRÓLOGO.

¿Qué mayor beneficio, qué servicio más importante podemos hacer, que el de enseñar y dirigir la juventud?

(Cic. II DE DIV.)

En los ya largos años que llevamos al frente de varias Parroquias, tanto en la ciudad como en el campo, hemos tenido ocasión de observar y convencernos, de que la causa de tantos males como afligen á las familias, á los pueblos y á las naciones, consiste principalmente en la ignorancia de la Doctrina y de la ley cristianas.

Bien sabemos que se han escrito muchos y buenos Catecismos; pero esto no nos ha detenido en nuestra empresa, antes bien nos anima á llevarla á cabo, aún cuando sólo sea en algunos puntos principales, amenizándolos con algunos acontecimientos y tradiciones piadosas de nuestro Reino.

Lo hemos dispuesto en forma de diálogo entre un Párroco, un Maestro y varios niños: pues así nos lo han rogado profesores dignísimos de instrucción primaria, que se lamentan del atraso en Doctrina en muchos pueblos, y de carencia absoluta de noticias histórico-religiosas en todos, y confían que esta forma les hará fácil la comprensión de unas y otras.

La intención es buena; dígnese el Señor bendecir el trabajo.

EL AUTOR.

INTERLOCUTORES.

EL PÁRROCO.

D. JUSTO, maestro.

EDUARDO...	}	Niños.
ARTURO.....		
ADELAIDA.		

CAPÍTULO PRIMERO.

**Existencia de Dios.—Nombre de cristianos.—La
señal de la Cruz.**

I.

Era un día caluroso del mes de Julio: el sol abrasador de la estación despedía brillantísimos rayos, de paso que las nubes, hinchadas por el bochorno, se apiñaban sobre los altísimos montes. Bajo las bóvedas del antiguo monasterio de Veruela, se encontraban con tal motivo el Párroco, el Maestro y tres niños de un pueblo inmediato, que habían obtenido este premio por su aplicación en los últimos exámenes. Jugando estaban los pequeñuelos cuando el estampido del trueno y el plateado fulgor del relámpago les anuncia la proximidad de la tormenta, que ya había apagado la lumbrera del día. á cuyo amenazador aspecto el venerable Sacerdote y el cristiano Maestro hicieron sobre sí la señal de la cruz, lo cual dió motivo al diálogo siguiente:

Eduardo. ¿Por qué se santiguan ustedes?

El Párroco. Porque tememos á Dios, hijo mío; porque ese trueno y ese relámpago nos recuerdan los formidables que abrasaron la cima del Sinaí, mientras el Eterno publicaba en él los diez mandamientos de su santa Ley.

Arturo. ¿Pues está Dios en ese monte?

Párroco. Dios, hijo mío, está en todas las partes, en ese monte, en este valle, en las ciudades, en las aldeas y en todo el mundo, lo mismo que en el cielo.

Adela. Pues mi papá dice que eso lo hace la naturaleza, por los vapores que suben de la tierra, que se condensan, y otras cosas que yo no entiendo.

Párroco. La naturaleza, hija mía, no hace nada sin orden de Dios, sin cuyo concurso no se mueve ni la más leve arista. Por eso dijo Séneca: «Llamad á Dios naturaleza, destino ó fortuna, es igual: siempre es el mismo Dios que usa de su poder.»

Eduardo. ¿Pues qué es Dios?

Maestro. El Catecismo te lo dice. Es un Señor infinitamente bueno, sabio, poderoso, principio y fin de todas las cosas, que premia á los buenos con la gloria y castiga á los malos con el infierno.

Arturo. ¿Ha visto alguno á Dios, el infierno ó el cielo?

Párroco. Sí, hijos míos; los ha visto Je-

sucristo, y ese Divino Señor habla de esos lugares en la Sagrada Escritura, y esa pregunta tiene algo de blasfemia y desacato contra el Redentor de nuestras almas, porque es no creerle. Y por lo que toca á la existencia de Dios, los cielos la publican, el trueno le precede, el rayo le acompaña y la conciencia misma del hombre, despues del pecado, se levanta medrosa por temor del castigo, y satisfecha despues de una buena accion, porque espera recompensa.

Un poeta cantó:

La noche azul serena me dice desde lejos:

«Tu Dios se esconde allí.»

Pero la noche oscura, la de nublado llena,
me dice más pujante:

«Tu Dios se acerca á tí.»

(Zorrilla).

La idea de Dios, como la del alma humana, puede adquirirse facilísimamente. El hombre racional puede raciocinar así: Yo existo, existe el mundo, los astros giran en su órbita celeste, la naturaleza produce, luego hay un Sér superior, inteligente y pródigo que crió, rige y gobierna todo lo criado. Solo niegan á Dios, hijos míos, los hombres perversos que tienen miedo servil á sus juicios que castigarán sus maldades; no le niegan los que le tienen amor filial,

los que esperan de Él el premio de sus virtudes y el descanso de sus trabajos. Unos y otros, sin embargo, le invocan en el momento de la tribulación, como lo llamó un caballero aragonés que fundó este monasterio.

Adela. ¡Ay, señor Cura! Cuéntenos usted la historia, y aprenderemos á llamar á Dios.

Párroco. Oid, pues: D. Pedro de Atarés, de la Real Casa de Aragón, salió á cazar á este mismo sitio, donde le sorprendió una horrible tempestad de granizo, truenos y piedra, que dispersó su servidumbre y señores que le acompañaban. En tal conflicto invocó al Señor por la intercesión de su Santísima Madre la Virgen María, ofreciendo edificar en su honor esta Iglesia y Monasterio de Monges Bernardos, que se ocupasen día y noche en las divinas alabanzas, lo que ejecutó ocho años despues en 1145. Esos sepulcros que veis en el Presbiterio, son los de dicho caballero y sus tres hijos, siendo los Abades Mitrados que aquí habitaban, Capellanes Mayores de las Reinas de Aragón, por Real privilegio.

II.

Arturo. Bonita historia es esa; pero díganos V., señor Cura, ¿y la Cruz es Dios?

Párroco. No, hijo mío; la santa Cruz no es Dios, pero es el signo de nuestra redención de la esclavitud del demonio.

En la esencia de Dios, hijos míos, hay un misterio digno de su grandeza y majestad, y del cual ofrece un pequeño símil nuestra alma, que teniendo memoria, entendimiento y voluntad, es una sola alma: así en Dios, que es lo mismo que la Santísima Trinidad, hay tres personas realmente distintas, Padre, Hijo y Espíritu Santo; y sin embargo, siendo cada una de ellas verdadero Dios, solo hay un Dios.

Los espíritus soberbios se atreven á preguntar. ¿Cómo puede ser eso? Si el hombre pudiese comprender los secretos de Dios, sería tanto como su Criador. Todo lo bello, todo lo sublime, dice Chateaubriand, es misterioso; y San Agustín decía: «Entonces empezamos á comprender algo de Dios, cuando reconocemos que no podemos comprender su inmensidad, porque el que es escrutador de la Majestad es oprimido por la gloria.

En este altísimo misterio se funda el de la Encarnación del Verbo Divino en las purísimas entrañas de María Santísima; y con ambos se explica la redención del hombre y perdon del pecado original que contragimos de Adán y Eva.»

Eduardo. Por eso dice el señor Maestro que debemos santiguarnos con mucho respeto.

Párroco. Sí, amados míos; con gran veneración debemos formar la señal de la Santa Cruz, pues en ella murió el Hombre Dios, el Mártir de la caridad, Nuestro Señor Jesucristo. Los protestantes, incurriendo como siempre en flagrante contradicción, dicen no debe ser venerada; y lo primero que se vé en sus malamente llamadas capillas, en lugar preferente, es una Cruz.

Arturo. ¡Tomal! ¿Y de qué nos habia de librar Nuestro Señor á nosotros si no habíamos nacido?

Maestro. Ya ha dicho el señor Cura que del demonio que nos habia hecho sus esclavos por el pecado de Adán y Eva, nuestros primeros padres.

Eduardo. Pero D. Justo, ¿qué culpa teníanamos nosotros de eso?

Párroco. Tienes razon, hijo mio: no teníanamos culpa, como no tiene culpa el hijo de que su padre sea tísico, y sin embargo, el pobre padre que tiene esa terrible enfermedad, ordinariamente la trasmite á su descendencia: pues en Adán pecamos todos los hombres, á la manera, dice San Agustín, que un árbol herido en su raíz trasmite á sus ramas una existencia débil y mo-

ribunda. Por esto se llama pecado original.

Adela. Pues yo besaré muchas veces la Cruz para quitarme el pecado original; ¿verdad D. Justo?

Maestro. ¡Jesús mil veces y qué niña estal No haga V. caso, señor Cura, y considere su niñez, para disimular su simpleza.

Párroco. Por el contrario, D. Justo, ha go mucho caso; pues mi Divino Maestro ha dicho que si no somos como esta niña, inocentes y sencillos, no entraremos en su Reino. Ven aquí, niña mía, el pecado original queda borrado y limpio por el Santo Bautismo, que es la puerta de los demás, y el primero de los siete Sacramentos que instituyó Jesucristo para librarnos, no sólo del pecado original, sino tambien de todos los otros que nosotros podemos cometer, ya sean mortales ya veniales. Santiguaos, pues, con frecuencia, pero no para libraros del pecado original, que quedó borrado por el bautismo, sino para hacer protesta de vuestra fé cristiana, para pedir á Dios que en recuerdo de esa Cruz nos libre de nuestros enemigos, y porque es como la marca que nos distingue de los judíos, de los ateos y de los gentiles. No siempre se llamaron cristianos los que creyeron desde luego en Jesús como el Mesías esperado, desde que los profetas le vaticinaron, sino que este

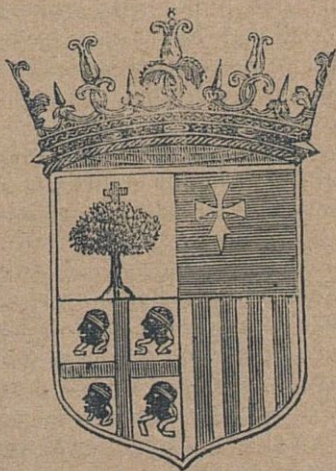
nombre se principió á usar en Antioquía, cuando llevaron allí la predicación evangélica los Santos Apóstoles Pablo y Bernabé.

Arturo. Diga V. señor Cura; ¿y Dios ha manifestado de algun modo su complacencia porque la santa Cruz sea adorada?

Párroco. Sí, hijo mío; antiguamente el pueblo hebreo fué acometido de serpientes venenosas, que llama la escritura de fuego, á cuya mordedura morían muchos israelitas. Se presentó á Moisés y confesó su pecado, y el Gran Caudillo rogó á Dios, y por su mandato construyó una serpiente de metal que colocada en forma de Cruz sobre un monte, al mirarla los mordidos, quedaban sanos. Constantino alcanzó una gran victoria contra Magencio, por haber fiado en aquella Cruz semejante á un sol, que se le apareció y cuyos resplandecientes parelios formaban este lema «*En esta señal vencerás.*» Vosotros habreis visto en el escudo de Aragón una Cruz y una encina; pues bien, ambas cosas recuerdan una señalada victoria obtenida por el primer rey de Sobrarbe, D. Garci-Ximenez, que al trabar un desigual combate con su pequeño ejército contra innumerables huestes de moros, se le apareció sobre una carrasca una Cruz resplandeciente, á cuya vista los soldados improvisados, rudos montañeses,

destrozaron la morisma. Esto aconteció en el campo Real de la villa de Ainsa, y en él (como dice Blancas), fué aclamado *gloriosísimo é invictísimo*, y primer blasón de nuestro Reino, la santa Cruz.

El medio más fervoroso de honrarla y venerarla es el ejercicio del Santo Via Crucis, por lo cual inserto al fin de esta obrita uno debido á la pluma de un inspirado poeta aragonés. El santo Concilio de Trento encarga se le dé culto; de lo que hablaremos al tratar de las santas imágenes.



CAPÍTULO SEGUNDO.

Doctrina Cristiana.—Iglesia Católica.

Adela. Mire V., D. Justo, dice Eduardo que la Virgen del Pilar es la que nos enseñó á los aragoneses á ser cristianos.

Eduardo. Y sí que lo digo; porque si la Virgen no hubiera venido á Zaragoza; sería todavía una colonia romana y adoraríamos los dioses falsos de la Mitología.

Adela. Pues yo te digo que no; y si no mira lo que dice mi doctrina. ¿Qué cosa es Doctrina cristiana? Es la que Cristo nos enseñó y ahora nos enseña la Santa Iglesia Católica Romana. Luego antes vino Jesucristo á enseñarla.

Párroco. Pues mirad, hijos míos; tú, Eduardo, no sabes lo que te dices; la Virgen no nos enseñó á ser cristianos, si bien con su poderosa intercesión influyó mucho para que nuestros antepasados se convirtiesen á la fé verdadera; y tú, Adelita, aunque dices bien que Jesucristo enseñó la Doctrina cristiana, no sacas bien la consecuencia de que el mismo Señor vino á esta ciudad á predicarnos su Evangelio, sino que vino el Apóstol Santiago, encargado de abrir nuestros ojos á la luz.

Todos los niños á un tiempo. ¡Ay señor Cura! Cuéntenos V. todo eso.

Párroco. Pues bien, amados míos: luego que Jesucristo murió, los Apóstoles, en cumplimiento del encargo que recibieron de sus labios y la misión que les confió de enseñar á todas las naciones, bautizando á todos los hombres en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, se reunieron en el Cenáculo y conferenciaron sobre el modo de llenar más fácilmente y con más fruto su cometido. Al efecto compusieron el Símbolo ó Credo de los Apóstoles, donde se contiene todo lo que un buen cristiano debe creer en doce artículos, los doce principales de nuestra Santa Fé. Tenían que ser breves, porque los habian de saber hasta los más ignorantes, y dicho se está que no todos sabrian leer, y sin saber lo principal que debemos creer, nadie puede salvarse. De aquí podeis deducir cuán tremenda responsabilidad pesará en el juicio de Dios sobre los padres que no la enseñan á sus hijos, los maestros que no la explican á sus discípulos y los Párrocos que se descuidarán en tan sagrada obligación con sus feligreses. Dios les pedirá cuenta de sus almas, y la sociedad la pedirá de sus crímenes y excesos, pues el hombre sin religión es una fiera; por eso dijo un sabio, que hay

que escoger entre el camino de la escuela y el del presidio.

Arturo. Pues V. y D. Justo no se descuidan, ni tampoco nuestros papás, que nos envían á Misa, al Rosario y á la Doctrina.

Párroco. Eso es lo que hacen los buenos padres; pero sigamos nuestra narración. Hecho esto, los Apóstoles partieron á sembrar la palabra de Dios y plantar la Cruz de Jesús en las naciones bárbaras, recogiendo todos la corona del martirio. Santiago vino á España, entró en Compostela y cruzando toda la Península, vino á Zaragoza en el año 39 de la era cristiana, siendo las primicias de su predicación siete discípulos, que fueron: Torcuato, natural de Bilibilis (Calatayud); Iscio, de Tarazona; Eufrasio, de Sariñena; Tesifón, de Tauste; Indalecio, de Caspe; Segundo y Celio, de Zaragoza, y habitante el primero, segun antiguos legendarios, en una casita donde hoy se encuentra la iglesia parroquial del Santo Apóstol.

Continuaba la persecución contra los discípulos de Jesús, y por miedo á ella, éstos, que podríamos llamar nuestros padres en la fé, se retiraban todas las noches á orillas del Ebro, al sitio donde se arrojaban los escombros de la ciudad, y allí pasaban en

la oración las horas que los habitantes dedicaban al sueño.

Una noche tranquila, como la conciencia del justo, que la luna reflejaba sus tranquilos rayos, se oye de repente una música dulcísima y cantar suavísimas voces *Ave gratia plena*, con lo que el Apóstol comprende la celestial visita, y arrodillándose ante el resplandor celestial, escucha aquellas palabras memorables. «*Hé aquí, hijo*
»*Diego, el lugar señalado á mi honra, en el*
»*cual por tu industria y memoria mía ha de*
»*ser mi Iglesia edificada. Atiende á este*
»*pilar, porque ciertamente mi hijo y tu maes-*
»*tro le ha enviado por manos de sus ángeles;*
»*junto á él sentarás el altar de mi capilla,*
»*en cuyo lugar la virtud del Muy Alto obra-*
»*rá prodigios admirables, especialmente en*
»*aquellos que imploren mi favor. Y estará el*
»*pilar en este sitio hasta la consumación del*
»*mundo, y nunca faltará en Aragón quien*
»*venere el nombre Santo de Jesucristo.*» Desde entonces jamás faltó el culto en la tosca ermita de adoves que los discípulos fabricaron; pues aún cuando los moros dominaron la ciudad, los muzárabes acudían á venerarla; los monarcas, los guerreros, todos á porfía han tratado de engrandecer ese templo, donde convergen las miradas de cien generaciones, y el último señor Arzo-

bispo de la Diócesis, D. Fr. Manuel García Gil, haciéndose una vez más acreedor á la gratitud del pueblo aragonés, logró consagrarle con una magnificencia tal, que acaso no se ha presenciado igual en la sucesión de los siglos, ni aún en la coronación de nuestros Reyes aragoneses.

Lo mejor que acerca de esto se ha escrito, es el manuscrito titulado: *Disertación de la venida de María Santísima á la ciudad de Zaragoza, en Aragón, y de su Capilla y Santa Imágen sobre la columna*, escrita por D. Fr. Francisco Salvador y Gilaberte, monje del Real Convento de San Lázaro, de que hacen particular memoria los continuadores de los «Bolandos.»

Aprovecho, hijos míos, esta ocasión para daros noticias de este hombre de los más ilustres de nuestro Reino. Nació en Ambel, el día 4 de Octubre de 1672, fué uno de los escritores más eruditos de su siglo, catedrático el más docto de esta Universidad, redentor de cautivos, presentándose á S. M. con 418 personas rescatadas, entre ellas el marqués de Valdecañas y otros militares. Fué nombrado Obispo de Almería que renunció, trasmitiendo á todos los Generales de su Orden, sucesores suyos, el título de Consultores de la Real Junta de la Concepción, por lo mucho que trabajó en este mis-

terio. Murió de 84 años; su sepulcro está entre las ruinas de San Lázaro, su retrato en el Museo Provincial de Zaragoza, número 72, pero su alma está en el cielo, única aspiración de su vida trabajosa y humilde, empleada en bien de la Religión y de los infelices cautivos.

(Quien tuviese la plausible curiosidad de saber las vicisitudes por que han pasado esas obras, debe leer el bien escrito libro de nuestro amigo D. Gerardo Mullé y Lacerda y la crónica de aquellas festividades por D. Eduardo Gasque y Vidal).

Eduardo. Me alegro mucho de que hoy nos haya usted contado esas cosas, pues yo creía que la Vírgen había sido allí encontrada como otras santas imágenes.

Párroco. No, hijo mío; la Santísima Vírgen, segun una antigua tradición, once años ántes de morir vino en persona y carne mortal, traída por ministerio de los ángeles desde la Judea, y ella misma mandó fabricar la Iglesia. Solo así puede concebirse que á través de los siglos, todos, absolutamente todos los aragoneses, cualquiera que sea el punto donde se hallen, vuelvan sus ojos al Santo Pilar, y el mismo Pío VII en su cautiverio de Fontaineblau la invocase concediéndole todas las indulgencias de Santa María la Mayor de Roma.

Arturo. ¿Y por esto es Iglesia Católica?

Maestro. Pero hombre; ¿es posible hagas tal pregunta? ¿No sabes qué es Iglesia?

Arturo. ¡Oh! Sí, señor, D. Justo. Mi catecismo lo dice bien claro: es la reunión de los fieles cristianos bajo la obediencia del Sumo Pontífice, Vicario de Jesucristo, y esta se llama Iglesia militante, siendo también Iglesia de Jesucristo la purgante del purgatorio y la triunfante del cielo.

Párroco. Pues hombre, la reunion de esos fieles cristianos que profesan la misma fé, que participan de los mismos sacramentos y que siguen la Doctrina cristiana, que es la que Cristo nos enseñó y ahora nos enseña la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, es lo que constituye la Iglesia Católica, llamada así, porque es Universal, y donde quiera se halle un fiel pertenece á la misma. De ella dice un Santo Padre: «no puede tener á Dios por padre el que no reconoce á la Iglesia por madre.»

Adela. Pues entonces, ¿qué son las Iglesias?

Párroco. El templo no es otra cosa que el edificio material donde se reúnen los fieles, pero merece especial veneración, porque están consagrados á Dios y en ellos reside su D. M. en el Augusto [y adorable Sacramento de la Eucaristía.

CAPÍTULO TERCERO.

De las virtudes teologales.

Adela. Mire V., D. Justo, dice Eduardo que no tiene fé en lo que yo le conté. ¿Verdad que eso es un pecado?

Maestro. Entendámonos: ¿qué es lo que tú le has referido?

Adela. Pues mire V., le he contado que ayer entró una golondrina con un cascabel en el cuello y que venía de las Indias.

Maestro. Pero criatura, ¿quién eres tú para que te crea bajo tu palabra?

Adela. ¿Yo? ¿Quién soy yo? Una cristiana: ¿no dice la Doctrina que el que no cree se condena, porque no tiene fé?

Párroco. Pero lee más: ¿qué cosa es fé? Creer lo que no se vé; y es humana, cuando damos crédito á lo que dicen los hombres, que se pueden engañar y engañarnos, y por tanto no hay pecado en suspender el juicio cuando hay motivo para dudar. Fé divina es una virtud sobrenatural que nos inclina á creer todo lo que Dios ha revelado y la Iglesia nos propone. Esta fé divina es la que obliga, y la que, acompañada de buenas obras, nos da la salvación.

Eduardo. ¿Y qué es lo que hemos de creer con fé divina?

Párroco. Que hay un solo Dios verdadero en tres personas realmente distintas, igualmente poderosas y llenas de perfecciones y que sin embargo, solo es un Dios, que es gran misterio y el milagro de la sabiduría divina que jamás podremos comprender (como dice San Agustín), y ya os llevo explicado en otra conferencia. Debemos creer que la persona del Verbo, segunda de la Santísima y Beatísima Trinidad, se hizo hombre encarnándose y naciendo de las purísimas y virginales entrañas de María Santísima, quedando ella Virgen ántes del parto, en el parto y despues del parto; y todo lo demás que se contiene en el Credo.

Debemos creer que Jesucristo instituyó los Sacramentos de la Iglesia, por los cuales nos salvamos, á saber es: el Bautismo, por el cual, borrado el pecado original, nos adscribimos en la iglesia de Cristo y somos declarados sus hijos; la Confirmación, que nos hace sus soldados, dándonos valor para pelear contra los enemigos de nuestra alma que son el mundo, el demonio y la carne, representados por la herejía, la soberbia y la concupiscencia; la Penitencia, segunda tabla de salvacion despues del naufragio de

la culpa, como la llama el Santo Concilio de Trento, pues perdona los pecados cometidos despues del Bautismo; la Comunión ó Eucaristía, que hace que cualquier sacerdote, pronunciadas las palabras de la Consagración, renueve la última cena, dándonos el Cuerpo y Sangre del Señor; la Extremaunción, que prepara el alma para marchar á esas regiones de que jamás se regresa; el Orden Sacerdotal, que provee á la Iglesia de Ministros; y el Matrimonio, en que Jesucristo ha querido mostrar su unión con la Iglesia. Con esa fé (dice San Ambrosio), los mártires vencieron sin armas y sin legiones á los tiranos, domearon los leones, despojaron al fuego de su poder, y á la espada de su punta.

Debemos tener la fé del leproso del Evangelio, que fué admirada del mismo Redentor de nuestras almas y la del Centurión. El primero proclama que Jesús puede curar su lepra: el segundo le aclama Omnipotente. *Señor, no soy digno de que entres bajo mi techo; yo tambien tengo soldados bajo mi mando, y digo á éste ven, y viene, y al otro haz esto y lo hace: di tú una palabra y mi hijo será sano.* El primero quedó limpio, y el niño quedó libre de la calentura. (S. Mateo c. 8.^o v. 1.^o al 13.^o)

Adela. Cuéntenos usted, Sr. Cura, al-

guna historia que nos pruebe el poder de la fé divina.

Párroco. Muchas, innumerables podría contarte, hija mía. La rápida propagación del Cristianismo, no obstante la severidad de sus principios, en una sociedad ávida de placeres; la colocación de la Cruz de Jesús sobre el Capitolio, fué un verdadero prodigio; en Zaragoza mismo tenemos el monasterio de Santa Engracia, sepulcro de los mártires innumerables, pocos años despues de la predicación de Santiago, entre los cuales se encontraba esta bella princesa y el guerrero Frontonio, patrón de la villa de Epila, antigua Segoncia y pátria de Don Juan II de Castilla. Como á tres kilómetros de Atea, cerca de Calatayud, había en tiempos antiguos un pueblo llamado el Saz, cuyos habitantes en la invasion agarena, perecieron al filo de la espada de los moros, siendo por los mismos moros incendiado el pueblo, por no querer ni uno solo de sus moradores renegar de su fé. Por eso al ser encontrada la imágen de la Santísima Virgen que se veneraba en su parroquiá, fué invocada con el nombre de Virgen de los Mártires. ¡Fé celestial! ¡té consoladora! (dice Chateaubriand) ¡tú haces más que trasladar las montañas, pues levantas los pesos abrumadores que gravitan sobre el corazon humano!

La segunda de las virtudes teologales es la esperanza, virtud celestial que en armonía con las necesidades del corazón humano, suaviza las penas, pues nos hace esperar del Señor la gloria y los méritos para alcanzarla.

Jesucristo, imágen perfecta de su Eterno Padre, llama con ternura á los pecadores y los perdona con facilidad. Los ninivitas fueron perdonados por responder con penitencia á la predicación de Jonás. Las parábolas de la oveja descarriada, la del hijo pródigo, y su porte con la mujer adúltera, alientan nuestra confianza en la bondad de un Dios que con tanta facilidad perdona; pero no excluyen el temor filial, que nos aleja del pecado, porque es ofensa de Dios.

Dios nada nos debe, pero nos ofreció todo lo que fué de su agrado, y solo por culpa nuestra podemos perderlo. (San Agustin. Serm. 158. n.º 2.)

La tercera es la caridad, hija de Jesucristo, espíritu y vida del Cristianismo, reina de las virtudes y complemento de toda santidad; pues el mismo Redentor ha dicho: «Si no teneis caridad, todos pereceréis.» Es, pues, una virtud sobrenatural que nos hace amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos. Desde los famosos solitarios del Carmelo y el Líbano,

que llenaron aquellos vastos desiertos con la fama de su penitencia, hasta los misioneros que cruzan en nuestros días el mar y buscan la muerte en playas inhospitalarias, el humilde Escolapio que enseña á los hijos de los pobres, la intrépida hermana de la Caridad que cuida los enfermos, el que funda hospitales y el que perdona á su enemigo, todos esos seres afortunados que pasan por el mundo haciendo el bien, todos los que caminan con la vista fija en el cielo, se inspiran en estas virtudes que toda la antigüedad pagana no pudo comprender.

Con la fé creemos, y sin ella es imposible agradar á Dios; con la esperanza, oramos; y con la caridad, tratamos de unirnos á Aquel, en quien creemos y en el que está puesta nuestra confianza. A la fé se oponen los incrédulos, los herejes y los impíos; á la esperanza los suicidas, que son los que disponen de su vida matándose por cobardía, y hundiendo su alma en los infiernos; y á la caridad los que tienen odio, los que murmuran, los que se baten en desafío y sobre todo los blasfemos y los escandalosos.

Arturo. Yo bien sé que debemos amar mucho á Dios, sobre todas las cosas; pero el señor Cura nos dice que hemos de amar tambien á los que nos hacen mal. ¿Verdad,

señor Maestro, que no estamos obligados á tanto? ¡Pues no faltaba más!

D. Justo. ¿Cómo que no faltaba más? El mismo Jesucristo nuestro Redentor nos lo manda: *Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os persiguen.* Y no solo manda este acto perfecto de caridad, sino que Él mismo en la Cruz dirige á su Eterno Padre esta sublime oración: *Padre, perdona á mis verdugos que no saben lo que hacen.* En la insigne parroquia de San Pablo de esta ciudad, se enseña el cadáver momificado de un santo Beneficiado de su reverendo Capitulo, que recogió al asesino de su padre, le ocultó á las pesquisas de la Justicia y le asistió en una larga y repugnante enfermedad, hasta que falleció en sus brazos. Esto mismo han practicado todos los santos, pues saben que sin perdonar no seremos perdonados, como pedimos en la oración Dominical ó Padre Nuestro: «Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.»

Eduardo. Pero... ¿pero lo he de querer tanto que haya de taimarme molestias por cualquier hombre que necesite de mí?

D. Justo. ¡Pues ya se vé que sí! Cualquiera hombre es tu prójimo, y le debes los mismos oficios que practicó el samaritano con el pobre herido en el camino de Jericó.

Arturo. Sí todo es verdad; pero pocos hombres exponen su vida por los extraños.

Maestro. No tan pocos. En la época del terror en Francia, un pobre párróco de un pueblo fué fusilado por querer salvar á sus feligreses: yo he leído este hecho en uno de los libros que vosotros lleváis á la escuela: y recientemente en la ribera del Jalon, otro sacerdote estuvo expuesto á sufrir la misma suerte, por idéntico motivo. Quiza tendréis conocimiento de estos hechos, pues al segundo no negaron publicidad los periódicos todos. (Mes de Octubre de 1869.)

Adela. ¡Mira, como esos señores son curas!

Párroco. Sí, hija mía; por eso no se hace caso y se encuentra todo muy natural, ni ellos lo recuerdan pues lo hacen por Dios; pero tambien los seglares exponen muchas veces su vida por salvar á sus semejantes, como lo atestigua la cruz de Beneficencia, distinción la más honrosa para los que practican la más honrosa de las cristianas virtudes y que se concede con frecuencia á corazones generosos de todos estados y condiciones.

Eduardo. Lo que no me hará creer, nadie es que Dios me mande aborrecer á mi padre y á mi madre. Con que nos dice «amad á vuestros enemigos para que seáis

dignos hijos de vuestro Padre celestial;» «haced á los demás lo que deseais se haga con vosotros;» «amaos unos á otros como yo os amo.....» y va á mandar despues que yo aborrezca á mi familia que es tan buena! ¡Vamos, que no puede ser!

Párroco. Y tomada así la proposición, tienes mil razones para negarla. San Agustín, el filósofo cristiano por excelencia, lo explica perfectamente. No es lo que manda el Santo Evangelio que tengas odio á tus padres y parientes ni á tu propia vida; sino que estés dispuesto á sacrificar y dejar todo esto, si fuere necesario, para no ofender á Dios. Una prueba de que así lo entendieron los Apóstoles y primeros cristianos, son los actos sublimes de su heroica caridad.

Conocemos, dice San Clemente de Roma, á muchos que se han puesto las cadenas por libertar á los que estaban en ellas; y muchos arrostraron la muerte por llevar auxilios á los mártires. Juliano reconoce que los cristianos alimentaban á sus pobres y á los del paganismo. Y ese mismo espíritu de caridad creó en Zaragoza el Hospital de Gracia, la Hermandad de la Sopa, el de Misericordia, el de Niños Huérfanos, el de Peregrinos, varios Colegios para estudiantes pobres, y recientemente la Casa Amparo, las Hermanitas de los pobres, las

Oblatas y Asistentas de los enfermos. En nuestros días se ha querido parodiar la caridad cristiana con la filantropía; pero no puede seguramente imitar sus efectos.

CAPÍTULO CUARTO.

De la Oración.

Eduardo. D. Justo, Adela no quiere trabajar porque dice que para ser buena cristiana necesita razar todo el día.

Maestro. ¿Qué es eso, hija mía, tú has dicho tamaño disparate?

Adela. Sí, señor: lo primero de todo es la religión, y de esto me dará la razón el señor Cura.

Maestro. Ni yo te digo que no; pero lo primero es la obligación y despues la devoción, ó sea los actos de la religión que nos están mandados.

Adela. Pues Mosen Julio gritó mucho el día de la Purísima al tío Nicolás, porque se fué al campo sin oír misa.

Maestro. Y tuvo mil razones, porque trabajó en día festivo, y eso es un pecado mortal. El principal deber del cristiano en día de fiesta, es el oír misa entera, pues el hombre no ha nacido solo para trabajar sin descanso, como una máquina, ni para co-

mer como una bestia, sino que debo mirar el fin para que Dios le crió, que es para que le ame y sirva en este mundo y despues le vea y goce en el cielo; y en ninguna parte se medita mejor sobre todo esto que en el Santo Sacrificio de la Misa, que es el acto más sublime de nuestra santa religión, como que en ella se conmemora la vida, pasión y muerte de nuestro amabilísimo Redentor.

Eduardo. ¿Qué es la religión?

Maestro. Aquí viene el señor Cura y os lo dira.

Párroco. Muy buenos días, amiguitos míos. Ola, ¿qué tienes tú, Adela, con esa cara tan compungida? ¿Por qué haces señas á D. Justo para que calle? ¿Hay alguna travesurilla?

Maestro. ¡Ca! No señor: sino que dice la holgazana que no quiere trabajar, porque dice que lo primero es la religión.

Párroco. Lo primero es la religión, es verdad, porque es el acto de servir á Dios; pero á Dios se le sirve tambien trabajando los días de hacienda, porque la ley del trabajo es un castigo del Señor, por el pecado; pero hijita: «ni tanta casa que se pierda la misa, ni tanta misa que se pierda la casa.» Se peca, es verdad, gravísimamente contra la religión por eso que llaman en nuestros

días despreocupación, y que no es otra cosa que un olvido completo, si no es desprecio, de los deberes religiosos; pero tambien se peca por fanatismo y superstición: el buen cristiano se atiene á la Ley de Dios expresa en los diez mandamientos y en los cinco de nuestra Santa Madre la Iglesia. Esto aconsejó Jesucristo á un Doctor de la Ley que le preguntaba lo que debía hacer para alcanzar la vida eterna.

Eduardo. Pues ahora díganos V. qué es la Oración.

Párroco. Oración es una súplica humilde y fervorosa que hacemos á Dios de cosas buenas.

Adela. Yo sé poquitas oraciones, sólo el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo, la Salve, la Confesión, el Acto de Contrición y santiguarme. Los domingos digo los Actos de fé, esperanza y caridad, como el señor Cura en la Misa Mayor.

Párroco. Y por ahora, hija mía, sabes lo bastante; pero como para rezar no has de hacer sólo decir palabras, sino meditar sobre ellas, voy ahora á explicaros brevemente el Padre Nuestro y Ave Maria. La oración puede ser pública, que es la que todos los fieles hacen en la Iglesia; y privada, la que cada uno hace en su retiro. Una y otra pueden ser mental ú oral; aquella tiene por

objeto meditar la bondad de Dios, sus excelencias y beneficios, y tambien humillarnos en su presencia pensando los pecados de nuestra conciencia para tratar con la gracia divina de enmendarnos; la vocal ú oral es la que hace brotar espontáneamente en palabras los sentimientos que la primera inspira. Es muy útil la oración vocal, porque con ella nos excitamos mutuamente al fervor y á la devoción interna.

Jesucristo nos enseñó el modo de orar con esta sentencia: «En la oración no afecteis hablar mucho, como hacen los gentiles,» y cuando oró en el Monte Olivete. El mismo se postra en tierra, y humildemente confiesa que el Espíritu está pronto, pero la carne enferma: «Hágase, dice, Padre mío, tu voluntad y no la mía.» Ha de ser, pues, nuestra oración humilde, fervorosa; la del Salvador lo fué tanto, que en su angustia regó de sangre la tierra; y se ha de pedir que se haga la voluntad del Eterno Padre.

Así, pues, colocándonos en la presencia de Dios. debemos lo primero santiguarnos, pero no de prisa y sin pensar lo que hacemos y decimos, sino de este modo.

Por la señal † de la Santa Cruz, † de nuestros † enemigos, libranos Señor, † Dios nuestro: y al decir estas palabras, haciendo una cruz en la frente, otra en la boca y otra

en el pecho, debemos pensar que nos signamos en la frente haciendo ostentacion y gala de reconocer por nuestro Dios y Señor á Aquel que murió en la Cruz, y á él pedimos nos libre de todos los que nos quieren mal, en especial de los enemigos de nuestra alma; y despues decimos, haciendo otra cruz desde la frente á la cintura y desde el hombro izquierdo al derecho. «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, amen:» con lo que confesamos el misterio de la unidad de la naturaleza divina, con las palabras: «En el nombre,» y el de la Trinidad de Personas cuando nombramos las tres divinas personas.

Arturo. Nunca me había ocurrido á mí todo eso, ¿y ya no hemos de rezar más?

Párroco. Sí, hombre; despues rezas el Padre Nuestro, llamado «Oración dominical,» porque nos lo enseñó Jesucristo, y cada una de sus palabras es de gran eficacia, pues le confesamos nuestro Padre, queremos sea glorificado su santísimo nombre, que nos dé la gloria y nos libre del pecado, que es el más terrible mal, que se digne socorrer todas nuestras necesidades de hoy, dejando el de mañana á su voluntad y providencia santísima, y que no permita caigamos en las tentaciones.

Despues de esto, rezad el Ave María ó

Salutación angélica, de mucho agrado á la Reina de los Cielos, porque en su primera parte recordamos la embajada del Angel y la Encarnación del Hijo de Dios en sus purísimas entrañas, la proclamamos llena de gracia, que el Señor está con ella y que es bendita entre todas las mujeres; en la segunda con Santa Isabel reconocemos que es la madre de Jesús; y en la tercera la reconocemos como Madre de Dios, contra la herejía de Nestorio, y le rogamus con la Iglesia que pida á su Hijo por nosotros ahora, y en la hora de nuestra muerte, terminando nuestra plegaria con el himno antiguo y siempre nuevo de los Serafines en el Empíreo. «Gloria al Padre, etc.»

Eduardo. ¿Y todo lo que se pide en la oración lo alcanzaremos?

Párroco. Mucha es su eficacia, hijos míos. Los Santos Padres y Doctores afirman es la llave maestra del cielo, es el aroma misterioso que sube en vaporoso perfume al trono del Omnipotente, y hace descender sobre la tierra el rocío de la Divina misericordia. Por la oración se libró Susana de sus perseguidores. Daniel salió ileso por la oración del lago de los leones; y los tres niños Ananías, Azarías y Misael del horno encendido de Babilonia. Por la oración cayeron las formidables murallas de Jericó, y

la cabeza de Holofernes bajo el débil brazo de Judit ante los muros de Betulia; y á la oración deben los Santos sus coronas en el cielo.

Los niños. ¿Y no nos cuenta V. algun prodigio sucedido por la oración en Aragón?

Párroco. Todos los favores del Señor vienen por ella, mis buenos amigos; pero sólo os referiré uno sucedido en el Santuario de la Virgen de la Sierra, aparecida á un carbonero sobre el monte de la villa de Herrera, en tiempos muy remotos, pues en Abril de 1505 aparece ya una donación de Pedro Gil, para su obra, en las actas del notario Pedro Molón.

El 20 de Setiembre de 1720 se hallaban en él ochenta y cinco sacerdotes, en conferencias litúrgicas y morales, por orden del Arzobispo D. Manuel Perez de Araciel, bajo la dirección del Dr. D. Francisco Ferrer. Desencadenóse una horrible tormenta: el trueno y el rayo se sucedían sin interrupción, los sacerdotes se fueron al templo, y orando como estaban, cayeron varias centellas en medio de los mismos; todos observaron las señales, por lo cual pasaron la noche en acción de gracias, como lo escribe el Ilmo. Sr. D. Gregorio Galindo, Vicario entónces de Belchite y despues Obispo de Lérida, que se halló entre los agracia-

dos por Dios por mediación de la Virgen.

Voy ahora á daros una noticia que muchos ignoran en esta ciudad.

El Arzobispo Sr. D. Manuel Perez de Araciel, fué un Prelado sumamente amado del Clero parroquial, tanto que en cada uno de sus individuos miraba un hermano: á su fallecimiento, los Párrocos agradecidos, pidieron llevar sobre sus hombros el cadáver, como lo verificaron. Mas como aquel fué un acto de deferencia personal, posteriormente se convino entre el Cabildo Catedral y los párrocos, que éstos enviaran sacerdotes que condujesen sobre sus hombros el féretro, y ellos se colocaran á sus lados acompañando con velas encendidas, demostrando que el Prelado es el Pastor de los pastores y el primero de todos los párrocos.

CAPÍTULO QUINTO.

El Juicio final, el Cielo, el Purgatorio, el Infierno.

Arturo. Esta noche he hecho oración mental, ¿y sabe usted, D. Justo, lo que he meditado?

Maestro. A ver, hombre, qué fruto has sacado de tu meditación.

Arturo. Pues he meditado las grandes verdades contenidas en el Credo; pero eso

de la resurrección de la carne... no lo entiendo.

Maestro. Pues bien claro es, hijo mío; quiere decir, que esta alma que anima á nuestro cuerpo, despues de separada de él por la muerte, á pesar de haber sufrido aquél tantas modificaciones, porque se habrá convertido en gusanos y reduciéndose á un poco de polvo, se unirá nuevamente á este mismo cuerpo, ó lo que es lo mismo, resucitará el hombre.

Adela. ¿Pues para qué ha de ser la resurrección de los muertos?

Párroco. Para lo que dice San Pablo, para ser presentados al tribunal de Cristo, y dar cuenta de lo que han hecho en esta vida, y á esto se llama Juicio. Estos Juicios serán dos: el particular se celebrará en el mismo instante que el hombre muere; y el universal el último día del mundo. A los que no creen esto les llama Cicerón filósofúnculos en son de desprecio. Platon dice, que para no creer que el alma es inmortal, se necesita haber perdido el juicio; y lo mismo sentía Sócrates, no obstante ser todos ellos gentiles. ¿Qué más? El Patriarca de la impiedad, Voltaire, escribía:

¿Quién sin más *luz que la razón* pudiera
Averiguar jamás cual es la suerte
Que al hombre cabe en su hora postrimera?

Y añade como nota: «*El hombre nada sabe por sí mismo; necesita la luz de la fé.*»

Ya, pues, que la filosofía nada puede decirnos, veamos lo que nos dice la Revelación. Cuando Jesús dijo á María: «Tu hermano resucitará;» ella le contesta: «Yo sé que resucitará el último día.» Job había dicho: «Yo sé que mi Redentor vive, y que
»yo he de resucitar de la tierra en el último
»día, y de nuevo he de ser revestido de esta
»piel mía, y en mi carne veré á mi Dios; á
»quien he de ver yo mismo y no otro, y á
»quien contemplarán estos ojos míos: esta
»es la esperanza que en mi pecho tengo
»depositada. Tus muertos, Señor (decía Isaias), tendrán vida.»

Innumerables son los testimonios de las Santas Escrituras, que hablan de esto mismo, por lo que los Doctores cristianos de todos los siglos sostuvieron con vigor este dogma contra los hereges que lo desechaban, cuando los mismos pueblos paganos lo profesaban, como se vé en aquel grito de dolor de Tácito en la muerte de Agrícola.
«¡Plácide quiescas!» ¡Descansa en paz!

Arturo. Y diga usted, señor Cura; ¿hay algo en la Historia de Aragón que nos convenza de lo que el hombre puede llevar á cabo con el pensamiento de la otra vida?

Párroco. En la Historia de Aragón y en

la de todos los países, hijo mío. Si no habíamos de ser más que el caballo y el perro, ¿qué estímulo tendríamos para hacer bien á todos? El caso era gozar; pues muchas veces los malos están en el mundo llenos de oro y hartos de goces. ¿Qué importaría la fama póstuma, y para qué estudiar y descubrir Colón el Nuevo Mundo y conquistarlo Hernán Cortés? Pero viniendo á hechos concretos, con el deseo de que se pidiese á Dios por su alma, el Licenciado Mosen Martín Baquero, vecino de El Frasno, fundó una capellanía con cargo de enseñar Gramática á los niños pobres de aquel pueblo, y ha sido un semillero de sábios; Mosen Joaquín Herrero, de Maluenda, desde que fue estudiante se dedicó á horadar el monte contiguo, y construyó una hermosa Iglesia subterránea, admiración de cuantos la ven, consagrada á la Soledad de la Santísima Virgen.

Eduardo. ¿Y qué es el Juicio?

Párroco. Es una cuenta estrecha que Dios pedirá de todo lo que hemos hecho en el mundo; y los que fueron buenos irán al cielo, y los malos, que murieron en pecado mortal, al infierno.

Arturo. Pues yo he oído que eso del infierno y el purgatorio lo han inventado los curas para hacer miedo.

Párroco. No lo habrás oído eso, hijo mío, á ningún hombre que gane honradamente su vida con su trabajo; no se lo habrás oído al que no ejecuta acciones escandalosas, ni á los que no viven sino para el bien de las personas que les rodean. Los que niegan que hay infierno son los blasfemos, los usureros, los que abusan de la inocencia; en fin, aquellos que saben que lo hay, le temen, y en las horas de morir son más pusilánimes.

«Si no hubiera que temer una justicia divina, sólo podría ser habitado el mundo por los criminales, que fácilmente burlarían la justicia humana. ¿Si Dios no castigara el crimen, quién garantizaría de que premiara la virtud?» — Bergier.

El buen cristiano, por el contrario, sabe que existiendo Dios, tiene que ser justo: y dicho se está que no lo sería si no castigase á los malos lo mismo que premia á los buenos. La sana filosofía cristiana respecto á los destinos futuros del hombre, es que éste no puede ser feliz sino en su unión con Dios, como dice San Agustín.

Pues bien; la santidad de Dios excluye la mancha del pecado; de aquí el que los pecadores que no quisieron aceptar su misericordia, tienen que caer bajo el peso de su justicia en el infierno. Pero como hay peca-

dos que, aunque son suficientemente contrarios á la santidad para excluarnos del cielo, no son, sin embargo, tan graves que merezcan el infierno, la caridad de Dios estableció otro tercer lugar ó estado donde se limpia de aquellas manchas para poder ir al Paraíso. Y la creencia de estos tres lugares, es tan antigua como el mundo. Todas las religiones hablan de ellos, aunque con diversos nombres: Platon los describe; Judas Macabeo, cuando no había sacerdotes que celebraran misas, envió 12.000 dracmas de plata á Jerusalem, para ofrecerlos en sacrificio por los que habían muerto en defensa de la pátria.

Esto me trae al pensamiento los tres estados de la Iglesia, la cual es militante, mientras los que vivimos peleamos en la tierra contra los tres enemigos del alma: Mundo, Demonio y Carne; purgante en el purgatorio, y triunfante en el cielo, formada de la Santísima Virgen y los Santos desde Jesucristo hasta el último hombre bautizado que haya muerto en gracia. Por lo que hace á los infelices habitantes del infierno, esos ya están juzgados; sus cuerpos, compañeros de criminales goces, serán tambien despues del juicio final compañeros inseparables de aquellas almas precitas y abominables.

CAPÍTULO SEXTO.

Del culto y veneración de los Santos y sagradas imágenes.

Arturo. ¿Por qué hay algunos hombres que se burlan, ó por lo ménos tienen poco respeto á la Iglesia y á las imágenes de los Santos?

Párroco. Yo te lo explicaré, hijo mío; las personas que están sin respeto en la Iglesia, diciendo al propio tiempo que son cristianas, es que tienen la fé medio muerta por sus pasiones; es que no consideran que en el Santísimo Sacramento se contiene el cuerpo y sangre, alma y divinidad de Nuestro Señor Jesucristo; porque si tuviesen esta fé, ¿cómo se habrían de atrever á cometer irreverencias, que delante de una persona de respeto serían cuando ménos falta de urbanidad, y delante de Dios son sacrilegios y abominables? Por lo que hace á los que se burlan del culto de los Santos, puedes asegurar que son racionalistas, ateos ó protestantes; y aunque te digan que son cristianos, no los creas, porque no admiten la doctrina de Jesucristo segun la enseña la Iglesia, como lo instituyó el Señor.

Eduardo. ¿Pues qué mal les hacen la

Santísima Virgen y los Santos á esos desgraciados?

Párroco. Hombre, no les hacen ningun mal, pero la cosa es bien clara. En primer lugar los ateos, los incrédulos y los libertinos, llevan regularmente una vida escandalosa que les hace esconder la cara de vergüenza, si tienen pudor; y esto contrasta con la pureza de los justos. A tí mismo te habrá sucedido sentirte inclinado á querer mal á otros niños, porque siendo más aplicados que tú, los alaba mucho el maestro, y les da premios que á tí te niega porque no los mereces. Luego como esos hombres no quieren á Dios aborrecen á los que le aman; como tienen declarada guerra á muerte á la Iglesia, porque es depositaria de la verdad, quieren destruir á todos los que pertenecen á la comunión de la Iglesia donde están la Santísima Virgen y los Santos; y no quieren se dé culto á la Virgen, Madre de Jesucristo, porque pretestan que sólo Dios debe ser reverenciado. Por cierto que no es este su modo de obrar; dad á uno de esos hombres ocasión de manifestarse, y vereis que á un Voltaire levantan estátuas, como á Lutero; y en funciones que llaman cívicas, les tributan honores casi divinos. ¿Si lo merecerán más esos séres inmundos que han llenado el universo de lágrimas y

desolación, que la Santísima Virgen, consuelo de afligidos, que un San Juan de Dios, Padre de los enfermos, que un San Francisco de Asís, Providencia de los necesitados, y que tantos otros héroes de la caridad?

Arturo. Pero los protestantes dicen que sólo Dios debe ser adorado; porque así lo dice la Sagrada Escritura.

Párroco. Pues entonces, ¿por qué ellos ponen en sus capillas una cruz? Si idolatría fuese en los católicos venerar las sagradas imágenes, idólatras serían ellos, pues esa cruz no es otra cosa que imagen y figura de aquella donde murió Cristo. Además me parece que es un excelente modo de honrar á Dios, dar culto á su madre, que es María, y á sus amigos, que son los Santos. ¿No nos alegramos todos y amamos á aquel que habla con cariño de nuestros honrados padres? Por cierto que tendría entrañas de fiera el hijo que olvidase al que hubiese favorecido á los autores de su vida. Además que en la Sagrada Biblia vemos que Dios encarga á Moisés honre al ángel que le había de guiar al país prometido, y que por mandato del Señor erigió la serpiente de bronce; Josué adora al Ángel que se le apareció en el campo, y la Samaritana se posó de rodillas delante de Eliseo. Y hay

todavía más; que en todo acto del culto, siempre dirigimos á Dios el honor que tributamos á los Santos, pues él los santificó; por esto todas las oraciones que hacemos á los Santos se dirigen á Dios; y así principian de este ó parecido modo: Dios mío, que te dignaste ilustrar la Iglesia con las virtudes de tu Santo, etc.; al modo que aquí en el mundo cuando vamos á hablar á un rey ó á un magnate, buscamos un amigo ó persona de privanza, que presente nuestra solicitud.

No dirán seguramente que este es abuso introducido en la Iglesia. Y aun, segun han opinado algunos, el evangelista San Lúcas pintó varios retratos de la Santísima Virgen, que envió como regalo á varias iglesias, y uno de ellos, segun se dice, fué donado al Santuario de Nuestra Señora de Tobed, por el rey D. Martin, año 1400. Lo mismo vemos se desprende de las actas de los mártires, y sucesivamente de todos los siglos.

Arturo. Pero siempre resulta que cuando veneramos á los Santos, damos culto á la materia de que están formados.

Párroco. Eso, hijo mío, lo harán los que no tengan seso, juicio ni criterio. Las pinturas ó esculturas no son el objeto de nuestro culto, sino el original, el prototipo que presentan; así cuando yo digo: «Tal Virgen

es muy milagrosa,» es como si dijera: «La Santísima Virgen se complace en tal advocación; pues cuando la invocamos con fé ante tal imagen que la representa se consiguen gracias.» Por lo demás ya sabemos que aquel es retrato de la Virgen, no la misma Virgen, que está en el cielo.

Adela. Yo soy pequeñita y entiendo poco de lo que hoy hablan ustedes; pero sé que cuando veo el retrato de papá, lloro mucho y rezo á Dios por él.

Párroco. Sí, hija mia, y esto hacen las imágenes de los Santos, excitan nuestra devoción. Si el hombre constase de solo alma, no necesitaba de estos incentivos; pero tiene tambien cuerpo, y se lo debe tambien á Dios; y es necesario impresionar sus sentidos que tanto influyen en los sentimientos del alma.

Adela. Pues ahora cuéntenos una historia que nos confirme en el deseo de honrar á la Virgen y á los Santos.

Párroco. No hay lugar, pueblo ni aldea, en este reino de Aragón, que un cronista llamó reino de Cristo y dote de María, donde no pudiese encontrar lo que deseas, hija mia. Pero por lo singular, quiero referiros la aparición de la Virgen de Monte Santo en Villarluengo.

Fué precedida de un suceso verdadera-

mente extraordinario. En el año 1506, Juan Herrero, de dicho pueblo, fué ajusticiado inocentemente por causas que no son de este lugar referir. Sufrió con resignación su martirio, subiendo al monte de rodillas. Momentos ántes de morir manifestó su inocencia, y declaró ante los sacerdotes que le confesaban, Mosen Juan Asensio y Mosen Martin Aliaga, que en aquel monte se fundaría con el tiempo un convento.

En 1522 un pastor llamado tambien Juan Herrero llevó su ganado al monte de San Cristóbal, que así se llamaba, y al llegar á la falda se le escaparon dos carneros á una altísima peña, donde siguiéndolos, encontró una bellísima imágen, ante la cual postrado, la veneró fervoroso. Allí, haciendo Dios ostentación de su poder, se observaron desde luego verdaderos portentos; y dedicándole los fieles una ermita, fué con el tiempo convento de la Orden Seráfica; y aunque hoy está en ruinas, la Santísima Imágen es siempre reverenciada por todo aquel país.

No comprendemos, ni podremos jamás explicarnos, cómo la impiedad ha podido hacer presa en este país, santificado con tantos prodigios.

Si examinamos las bellezas morales de esas romerías llenas de encantadora poesía, que en ciertos días llenan de armonía y

febril movimiento nuestras colinas, en que se ven los padres rodeados de sus hijos contando la historia de la devoción que los reúne en torno del ara, recordando al propio tiempo la memoria de sus abuelos, tenemos que convenir en que esas devociones tienen misteriosos resortes con que sostienen la fé en el corazón, y le preparan á la fraternidad cristiana universal, que un día nos ha de reunir en la gloria.

CAPÍTULO SÉTIMO.

De la Confesión y Comunión.

Maestro. Venid aquí, Eduardo y Arturo; el señor Cura se ha quejado amargamente porque dice que hace muchos meses no habeis ido á confesaros.

Eduardo. El señor Cura quería que nos confesásemos cada quince días, y eso es para los pequeños; eso, cuando estamos en el colegio.

Maestro. ¡Hijo mío! Estás muy Equivocado. La confesión es más necesaria á los mayores; primero, porque fuera del colegio tienen más peligros de pecar, y las pasiones son más dominantes; y esta es la mejor defensa contra los vicios; y segundo, porque puedes morir cuando menos te pienses.

Si muchos no alcanzan con la confesión ser buenos en la vida y santos en la muerte, es porque no se confiesan como deben, con un verdadero aborrecimiento de sus pecados y voluntad firme de enmendarse.

Arturo. Pero nosotros no robamos, ni matamos, ni hacemos mal á nadie. ¿Qué hemos de confesar?

Maestro. Otras cosas, hijos míos. Pues qué, ¿Dios no dejó más que esos dos mandamientos? ¿No sabeis que tenemos obligaciones para con Dios, para con nuestros prójimos y con nosotros mismos? Veamos ahora cómo se cumplen. ¿Adorais á Dios todos los días y le dáis gracias por los beneficios recibidos? ¿Estais en la Iglesia con el respeto y la veneración profunda que se merece el adorable Sacramento de la Eucaristía, que contiene el verdadero cuerpo y sangre, alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo? Por el contrario, la mayor parte de las veces estais en el templo como no os atreveríais á presentaros delante de una autoridad de la tierra, y muchos viven más olvidados de Dios que las tribus nómadas de salvajes idólatras.

Veamos ahora qué tal se cumplen los deberes con los demás. Los primeros deberes no hay duda que son con los padres, verdadera imagen de Dios sobre la tierra

para sus hijos. ¿Los habeis obedecido en todo, ó habeis merecido la maldición que Dios fulminó contra los hijos ingratos? Habeis tenido caridad con el prójimo, que es un hijo de Dios, ó habeis publicado sus defectos? ¿Habeis perdonado las injurias y enseñado el camino del cielo á los que viven malamente, ó habeis escandalizado con vuestro mal ejemplo á los inocentes? ¿Os habeis atrevido quizá á poner por testigo á Dios de una mentira, que es un horrendo sacrilegio? Tened presente todo esto; y además que no debeis ser iracundos, ni maldicientes, ni envidiosos, ni avaros, ni soberbios, y comprenderéis si teneis defectos que presentar á los piés del confesor, para que en nombre de Dios los perdone.

Esto en cuanto á los deberes con el prójimo; y en cuanto á los que tienes contigo mismo, ¿has tenido cuidado de no hacer excesos en la comida y en la bebida, mirando por tu salud como Dios manda? ¿Has tenido pensamientos que no te atreverías á manifestar á tu mismo padre? Pues mira, todo eso debes confesar; pues aunque tus padres no te ven, te ve y te mira Dios, que está en todas las partes por esencia, presencia y potencia; y por tanto lo vé todo, hasta los más ocultos pensamientos y deseos.

¿Cómo hareis, pues, delante de Dios lo que no harías delante de mí?

Párroco. ¡Bravo! Sr. D. Justo; he estado oyendo á usted desde la habitación inmediata, y considero á mis tiernos amiguitos perfectamente instruidos: solo falta ahora que no demoren estas buenas obras; no os suceda como á muchos desgraciados, que por esperar á lo último, mueren en pecado; justo castigo de su obcecación, conforme con la amenaza de Dios que ha dicho: *Buscadme ahora que hay tiempo; pues me buscaréis y no me encontraréis, y en vuestro pecado moriréis.*

En pocas cosas se ha manifestado más la bondad de Dios que en la institución de este Sacramento.

Sabia el Señor que despues de su subida á los cielos aparecerían en la grey santa de la Iglesia hombres malvados, lobos carniceiros cubiertos con la piel de mansas ovejas, que seducirían á muchos inocentes y les harían caer en el pecado; por esto instituyó este Santo Sacramento, que borra todos los pecados cometidos despues del bautismo, y así le llama el Santo Concilio de Trento: *Segunda tabla de salvación despues del naufragio de la culpa.*

Ved ahora cómo fué ese acto de soberanía de nuestro divino Salvador, que ya lo

había prometido á sus discípulos, por estas palabras de San Mateo, cap. 18: «Todo lo que atáreis en la tierra, será atado en el cielo; á todo lo que desatáreis en la tierra, será desatado en el cielo.»

Después de su resurrección los apóstoles, por miedo de los judíos, se encontraban encerrados en el Cenáculo; de repente, y sin abrir las puertas, aparece Jesús en medio de ellos y les dice: «La paz sea con vosotros: yo soy, no temais;» ellos creen que es un fantasma, pero le tocan y ven que es El mismo.

Entonces difunde su divino aliento sobre la frente de sus discípulos y exclama: *Como mi padre me ha enviado á mí, yo os envío á vosotros. Recibid el Espíritu Santo. Los pecados serán perdonados á aquellos á quienes vosotros perdonáreis, y serán retenidos á aquellos á quienes los retuviereis.*

Quiere el Señor que sus discípulos perdonen los pecados; pues claro es, quiere que los conozcan, y no los pueden conocer y juzgar, si no es por la confesión.

De aquí que no hay un solo siglo de la Iglesia en que los fieles no se hayan confesado. En los mismos hechos de los apóstoles se vé que los recién convertidos, dóciles á la voz de San Pedro, *acudian en masa á declarar sus acciones*, cap. 19, v. 18, y en

los sepulcros más antiguos de las Catacumbas se encuentran vestigios de este Santo Sacramento.

Si en el día repugna tanto a algunos hombres, es porque no quieren freno que los contenga en la senda del vicio, del robo, de la venganza y de la maledicencia.

Pero si grande es la institución del Santo Sacramento de la Penitencia, es sublime, es divina la institución de la Eucaristía.

Leemos en el capítulo 6.^o de San Juan:

«Yo soy el pan de vida. Yo soy el pan que bajó del cielo. Si alguno comiere de este pan, vivirá eternamente; y el pan que yo he de dar, es mi carne para la vida del mundo.» Observad, hijos míos, que es condición indispensable que tengamos fé en el misterio que anuncia; es decir, que creamos aún cuando no comprendemos; como creemos que existe el mundo aunque no sabemos cómo; pues el Dios que hizo de la nada cuanto existe, mejor, á nuestro modo de ver, puede convertir un poco de pan en su carne, y un poco de vino en su sangre.

Después aguarda la ocasión más solemne de su vida, el momento de la última cena con sus discípulos, y dándoles ejemplo de humildad lavando los piés á sus apóstoles, encargando la pureza del corazón, toma el pan en sus sagradas manos, lo bendice y

exclama: «Tomad y comed; éste es mi cuerpo:» levanta nuevamente sus ojos al cielo, toma el cáliz, lo bendice y pronuncia: «Tomad y bebed; esta es mi sangre, la sangre del Nuevo y eterno Testamento que por vosotros y por todos será derramada para el perdón de los pecados. Y vosotros, siempre que hagais esto, hacedlo en memoria mía.»

Al llegar á este caso, el evangelista más amado del Salvador exclama: «Sabido Jesús que era la hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado á los suyos que quedaban en el mundo, los amó hasta el fin.»

Ved, hijos míos, cuán necios y dignos de compasión son los que se abstienen por fútiles pretextos y vanos respetos de recibir tan gran beneficio, esperando á hacerlo en el último trance de la vida, como lo hacen, si Dios les da tiempo, retractándose entónces de cuanto han hablado cuando estaban llenos de salud. Ese es el ordinario fin de esos *espíritus fuertes* que blasfeman de todo lo que ignoran.

Tened presente, cuando os acerqueis á la sagrada mesa, el consejo del Santo Apóstol: «Examínese bien el hombre y así (esto es, si se encuentra en gracia) coma de aquel pan y beba de aquel cáliz, pues el que los

come indignamente, él mismo se come y se bebe su juicio.»

El catecismo explica las condiciones que ha de tener una confesion buena, y los requisitos necesarios para recibir dignamente el Santo Sacramento del altar ó Sagrada Comunión, que nos anima á cruzar este desierto de la vida. y en el Sagrado Viático dá vigor al alma para presentarse pura ante el Divino Juez de vivos y de muertos.

Más sobre la Confesión y sagrada Comunión.—Odio de algunos desgraciados al Sacerdote.

Arturo. Pues, señor, me alegrára de que hoy hubiera oído al Sr. Cura un condiscipulo mío, á quien dije quería confesarme, y me contestó unas cosas..... y, lo peor que dice se las enseña su papá.

Párroco. Mucho lo dificulto, hijo mío, no puedo creer que haya un padre bastante nécio para privarse de tan poderoso auxiliar en la educación de sus hijos. Sin embargo, la Sagrada Escritura dice que el número de los nécios es infinito. Veamos, pues; ¿qué te decía ese erudito Aristarco?

Arturo. ¡Cál no, señor! no se llama Aristarco, se llama Ernesto, y es hijo de un inglés ó francés, que vende cosméticos, jabones de olor y específicos, etc., etc.

Párroco. Entónces ya te digo que puede haber algo de verdad, pues todos los errores que han rebajado nuestro carácter nacional, formal y piadoso, han venido de extrañas tierras. ¿Qué dijo, en fin?

Arturo. Pues dijo..... que la confesión es cosa de los Curas.

Párroco. Algo me iba yo figurando de protestantismo, materialismo ó racionalismo. Cosas de Curas, ¿eh? Pues en verdad te digo que tendrían gusto bien depravado. Vosotros no sabeis lo que es una ciudad, un pueblo ó una aldea, invadidos por el cólera, el tífus ú otra peste parecida. Entónces los pobres sacerdotes, como los médicos pagan la patente, y es natural; tienen que poner su oído junto á la boca del desgraciado moribundo..... ¿Habeis visto la capilla donde pasa su último día el criminal, y el cadalso donde dá satisfacción á la vindicta pública? Pues allí está el sacerdote con el corazón destrozado. Vosotros no habeis subido a las miserables bohardillas ni bajado á las miserables viviendas de la miseria; allí el sacerdote consolando, asistiendo y recogiendo..... ¿sabeis qué? algo que incomoda y no se puede nombrar. ¿Y sabeis lo que saca de todo esto en cuanto á intereses mundanales? Pues regularmente dar de su escaso peculio lo que le ha de hacer falta

para sus necesidades. Pero Dios, como os llevo dicho, lo instituyó para bien de la humanidad, y el sacerdote se sacrifica por amor á la humanidad. Por esto les dicen Padres de almas.

Adela. Pues entónces, ¿por qué hablan mal de los curas? Bien es verdad que á los que yo he oído..... ¡qué personajes!

Párroco. Y así son todos, hija mía. Leed á Monseñor Segur, y vereis qué pajaracos tan recomendables son muchos de los que los murmuran. Muchos de ellos son conocidos en tabernas y garitos ó en los registros de la policía; muchos de ellos han perdido su fortuna y abandonado su familia; y éstos son los que quieren gobernar el mundo y dar lecciones á la Iglesia. Por lo demás, no temais: los sacerdotes sabemos perfectamente que el Señor nos envió como ovejillas mansas entre los lobos carniceros; que si á Él le persiguieron á nosotros nos han de perseguir, pues no ha de ser más el discípulo que el Maestro; pero tambien sabemos, que ofreciéndole nuestra vida en la tierra, la encontraremos en el cielo, donde no llega la baba inmunda de la calumnia.

CAPÍTULO OCTAVO.

Sucesos de la Historia religiosa de Aragon, que demuestran cuánto desagradan á Dios las ofensas que se le hacen en cada uno de los mandamientos.

Adela. Ayer no hable yo nada, señor Cura; pero atendí mucho para cuando recibiera la primera Comunión.

Párroco. Hiciste muy bien, hija mía; el día de la primera Comunión es el más feliz del hombre, y puede influir sobremanera en su eterno fin: por eso no quise distraeros con historias.

Adela. Pues hoy quisiéramos nos contase alguna, para que nos acordemos y temamos cometer pecados que nos aparten de la gracia y amistad de Dios.

Párroco. Díme, pues, hija mía; ¿cuál es el primer mandamiento?

Adela. El primero es amar á Dios.

Párroco. Muy bien, hija mía; y contra ese precepto pecan los blasfemos y maldicientes que usan el lenguaje de los condenados, y por consiguiente impropio de un pueblo cristiano y civilizado. Las leyes civiles aragonesas lo castigaban con rigor, y en todas las naciones era mirado con horror; aún en nuestros días el blasfemo es

mirado como un sér sin educación. En la villa de Alcorisa hay una prodigiosa imágen de la Virgen Santísima con el título de Nuestra Señora del Milagro. Fué encargada su construcción á un escultor muy célebre; pero habiendo de trabajar para otro punto, encargó este trabajo á un discípulo suyo que lo hizo con la perfección que admiramos. Al volver el maestro, envidioso de la gloria, quiso dar un martillazo á la imágen, pero volvió el martillo contra él, y cayendo de toda la altura del retablo, fué un verdadero prodigio no quedase muerto; por lo que, reconocido, la aclamó Virgen del Milagro. En 1837 se repitió este portentoso con un militar que profiriendo blasfemias tiró una piedra al Santo Niño que lleva en los brazos, le pegó en la cabeza, y al mismo tiempo gritó el sacrílego: «¡oh, qué dolor de cabeza!» falleciendo á los tres días á la misma hora, pero confesando su delito, y pidiendo perdon del escándalo.

Tambien pecan contra este mandamiento los que niegan ó dudan de algun misterio ó artículo de nuestra santa Fé Católica.

Arturo. Díganos algun ejemplo del segundo mandamiento, que prohíbe jurar por el santo nombre de Dios, ó sea ponerle por testigo de una mentira, ó sin necesidad, ó sin justicia.

Párroco. Gravísimo, hijos míos, horrendo es ese pecado; y para que veáis cuánto desagrada al Señor, ved aquí lo que se refiere en la suma de predicadores. Hubo un hombre que tenía la costumbre de jurar, poniendo á Dios por testigo con la mayor facilidad. Un día juró por su salud y el Crucifijo, que era verdad una cosa que no había sucedido. Llegó su última enfermedad, y en las altas horas de la noche se le presenta una Señora hermosísima, pero con señales claras de profunda aflicción. Preguntóle qué tenía. Entónces la Señora desplegó el manto y le enseñó un niño lleno de heridas y dijo al enfermo. «¿Qué te crees merece el que ha puesto de este modo este angelito que á nadie hizo daño?» Entónces irritado exclamó: «Merece pena de muerte, y que no se tenga con él misericordia.» Entónces dijo la señora: «Tú mismo te has condenado, porque te hago saber que soy la Reina del cielo, que este es mi Hijo, que los juradores ponen de este modo con sus sacrílegas ofensas;» y dicho esto desapareció la Señora, y el miserable, contando á los de su casa lo que había visto y oído, desesperado de su salvación murió impenitente.

En la casa del que jura
Nunca falta desventura.

Arturo. ¿Y del tercer mandamiento, santificar las fiestas?

Párroco. Dígoos, hijitos míos, que de varios pueblos se cuenta que apedreándose muchos años las cosechas y perdiéndose otros por falta de lluvias, habiendo hecho voto sus moradores de guardar las fiestas, tuvieron en adelante frutos abundantísimos.

Por esto se dice:

El que en las fiestas trabaja,
De bienes tiene rebaja.

Pero no penseis por eso que debeis pasar esos dias en los cafés, paseos y diversiones, viendo como se corrompen las costumbres en esos bailes inmorales, y con esos lujos que encubren tanta miseria, y que muchas veces son el fruto de la deshonra de una familia. Eso no es santificar las fiestas, sino profanarlas. Vosotros, por el contrario, procurad visitar enfermos, oir sermones y asistir á funciones religiosas, donde se nos recuerda el supremo dominio de Dios sobre todas las cosas.

Adela. Pero no nos ha contado usted alguna historia que confirme esto mismo.

Párroco. Héla aquí. Ya sabeis que en Paniza (Campo de Cariñena) (1) es venera-

(1) Cariñena, villa célebre desde 1357, en que el rey D. Pedro IV el Ceremonioso, celebró

da en un altísimo monte Nuestra Señora del Aguila. El origen de esa ermita, que se divisa desde gran parte de Aragón, es el siguiente:

Por los años 1520 ó poco ántes, padecía aquella comarca la más espantable esterilidad por falta de lluvias. Los ancianos de Paniza consultaron con un ermitaño de Monserrat, el cual les aconsejó confesasen y comulgasen, guardasen las festividades, desterrasen los pecados públicos de la villa y eligiesen por patronos á la Santísima Virgen y á San Abdón y Senen, y habiéndolo hecho, principiaron desde luego á experimentar la protección de María en abundantísimas cosechas.

Adela. Díganos tambien, señor Cura, alguna historia de lo que sucede á los niños que se portan mal con sus padres; aunque yo creo que eso no se verá nunca.

Párroco. Desgraciadamente sucede alguna vez, hija mía, pues siempre hay, hubo y habrá corazones perversos. ¿Sabes tú lo que sucede á los hijos ingratos? Un adagio lo dice:

Córtés en ella y la enriqueció con Escudo de Armas. D. Alfonso V la concedió varios privilegios, y D. Carlos II concedió á su Justicia jurisdicción de Merino sin dependencia de Daroca. En sus términos es venerada Nuestra Señora de Lagunas.

De tus hijos solo esperes,
Lo que con tu padre hicieres.

El que al padre no obedece,
Infierno eterno merece.

Bien sabeis que en Zaragoza hay un grandioso hospital, antiguamente general, y hoy solo provincial, denominado de Nuestra Señora de Gracia,

Un jóven llevaba un día en brazos á su anciano padre á dicho hospital; fatigado con el peso quiso descansar en una piedra cerca del convento de Nuestra Señora de la Victoria. Sentado en ella el pobre anciano, empezó á suspirar y llorar exclamando por fin: «¡Justos juicios de Dios! En esta misma piedra descansé yo llevando al hospital á tu abuelo, mi amado padre, cuyos consejos no escuché, y por esto me veo en tan angustiosa situación. Padre mío, dijo entonces el mancebo, volvámonos á casa, yo soy robusto y mantendré á usted.» Y haciéndolo así, prosperó su casa y fué una de las más felices de la ciudad.

Los deberes de los padres con los hijos y de éstos para aquéllos, son correlativos, y están bien marcados en la conducta de San José y la Virgen con el Hijo de Dios, y de éste con aquéllos.

A pesar de ser Jesús más alto y podero-

so que las potestades del cielo, dice el Evangelio que *les estaba sujeto y obediente* en el taller de Nazaret: y en cuanto á sus padres... ¡Cuántos trabajos para mantener y cuidar su infancia! ¡Qué viaje tan largo y peligroso para librarle de Herodes, y qué dolorosa aflicción cuando no le ven a su lado despues de la Páscoa, hasta encontrarle en el templo! No les imitan seguramente algunos padres indignos de este nombre, que no saben qué es de sus hijos, perdidos acaso en las sendas del pecado todo el dia y gran parte de la noche.

Eduardo. Veamos ahora (si no abusamos, señor Cura, de su amabilidad), alguna historia que nos recuerde cómo abomina Dios el derramamiento de sangre humana.

Párroco. Estoy conforme, hijo mio, pero puesto tenemos aún tiempo, dejad que por hoy terminemos rezando el Santo Rosario, y despues me retire á despachar el rezo canónico, y mañana continuaremos nuestra tarea.

CAPÍTULO NOVENO.

Quinto mandamiento:—No matar.

Párroco. Buenas tardes, mis buenos amigos. Ayer prometí hablaros del quinto

de los mandamientos de la Ley de Dios, ó sea de cuánto desagrada á Dios el que mata ó hiere y aún el que tiene rencor; pero ántes quiero que grabeis bien en vuestra memoria esta sentencia de los libros santos: «Seis cosas hay que aborrece Dios, y otra sétima que abomina: ojos erguidos, lengua mentirosa, mano que derrama la sangre del inocente, al que dice mentiras, al testigo falso y al que siembra discordias entre hermanos.»

A tal extremo llega la ignorancia y la perversion del sentido moral en este Mandamiento, que siendo el autor de este libro Ecónomo de San Miguel de los Navarros, y teniendo á su cargo como tal el penal de San José, preguntó á un confinado la causa de su condena, y le contestó: «Bien puedo decirlo, pues no es ninguna afrenta: no estoy por ladron.» Luego añadió el desalmado que había muerto á un hermano suyo. ¿Y aquel Caín no era ladron? ¿Pues no robó la vida, más aún, tal vez el alma, pues no le dió tiempo de Penitencia? Y esos bienes no se pueden restituir. ¿Qué mayor afrenta?

Eduardo. Mucho revela esa historia..... pero aún causa más terror un caso que oí en un sermón una cuaresma, pues no concibo cómo á vista de tal castigo hay quien

se atreve á pensar en el horrendo crimen de atentar á la vida de sus semejantes.

Maestro. Vamos te agradeceremos lo cuentas, y será premiada en la escuela esa atención con que oíste la divina palabra.

Eduardo. Pues mire V.: contó el predicador que deseando un hombre matar á su enemigo, penetró sigilosamente en su casa armado de un puñal, en ocasión que se hallaba en la cama; apartó la ropa que le cubría, pero quedó pasmado á la vista de Cristo crucificado, de cuya imagen oyó estas palabras: *¿No he muerto ya por tí? ¿Cuántas veces me quieres matar?* Para que los hombres entiendan que despues de nuestros deberes con Dios y con los padres, el más horrendo crimen es el atentar contra la vida del prójimo, segun nos dijo el buen religioso.

Párroco. Sí, hijo mío, tambien yo leí ese mismo caso referido por el P. Andrade, y aún otros más terribles oí al elocuente misionero capuchino Fr. Blás Simon (1) y

(1) Al dedicar este recuerdo á tan dignos sacerdotes, no podemos dejar de nombrar tambien al ilustrado y piadoso D. Ramón Polo, Párroco de Calatorao, afortunado numismático, autor del bellissimo libro "El Amigo de los Jóvenes," y que levantó el templo donde es venerada la milagrosa imagen de Jesús crucificado, de fama europea. Murió en esta villa, siendo Canónigo de Barcelona.

al fervoroso Beneficiado de Cariñena Mo-
sen Miguel Lanaspá (que ya habrán recibi-
do en el cielo el premio de sus trabajos y
sudores en el púlpito) y todos los días pre-
senciamos horribles castigos y muertes de-
sastradas en aquellos que no temen la sen-
tencia del Hijo de Dios. *El que á hierro
mata, á hierro muere.*

Adela. ¡Qué horror, señor Cura, qué ho-
rror! pero eso no sucederá sino en casos
muy extremos y cuando no haya otro me-
dio de defender la propia vida, la honra ó
por lo menos la hacienda.

Párroco. Si fuese para librarnos de una
gravísima é injusta agresión, y fuese nece-
sario matar para no ser nosotros la víctima,
entónces el homicidio no sería culpable.
Pero cuando se piensa que crímenes tan
execrables tienen la mayor parte de las ve-
ces su origen en una disputa por cuestión
de vino ó de juego, y siempre por falta de
una educación cristiana y temerosa de Dios,
por la tolerancia de los padres y de las le-
yes que permiten con tanta facilidad el uso
de navajas, puñales y revólvers, ¡oh! enton-
ces..... entónces casi desmaya el ánimo,
pues con todo esto y el incentivo de esas
novelas en que se representan como héroes
los matachines en el desafío y los locos en
el suicidio, va uno creyendo que el mal es

irremediable. No hacen ménos daño esos romances en que con perversas canciones se refieren escandalosos crímenes y se verifica el caldalso: tened mucho cuidado con los que de aquellos y de éstos lleguen a vuestras manos, y nada leais sin consejo.

Ved ahora lo acaecido en Magallón con dos asesinos, y es que el ódio, el rencor y la venganza, hieren en su esencia la religión cristiana, que es todo amor y caridad.

Por los años 1283 era venerada en la villa de Magallón una preciosa Imágen de María, con la advocación de Nuestra Señora de la Huerta, á quien don Jaime I el Conquistador eligió por Patrona de sus conquistas contra Castilla. Por aquellos tiempos, dividido el pueblo en partidos, resultó muerto Sancho Frago á manos de su vecino Juan Alvir, dejando dos hijos que juraron la muerte del asesino de su padre. Juramento execrable, que no era lícito hacer y mucho ménos cumplir.

No obstante que el matador daba grandes señales de arrepentimiento, buscaron ocasión de matarle; la encontraron dos veces; pero habiéndose acogido Alvir al altar de la Virgen, pudo evitar su muerte; mas á la tercera, no obstante estar abrazado á la Santa Imágen, aquellos sacrílegos le cosieron á puñaladas.

En la noche siguiente de tal tragedia, desapareció la Santa Imágen, y fué llevada á una altísima peña de los montes de Leciñena, donde apareció á un devoto pastor que dió parte al vecindario, el que entre portentos y prodigios hubo de reconocer el milagro.

Despues los de Magallón, reconocida ser su Santa Imágen, incoaron aquel célebre pleito que dió por resultado mandar les fuese entregada; lo cual verificado tres veces seguidas, otras tantas volvió á su sitio; la primera desde Nuestra Señora la Sagrada de Monzalbarba; la segunda desde Nuestra Señora del Portillo, y la tercera desde la Santa y Angélica Capilla del Pilar, estando de guardia más de cincuenta personas; por lo cual el Vicario general Micer Ferrer Just, dió orden fuese entregada á los de Leciñena, á donde fueron á venerarla muchas veces D. Alonso de Aragón, Arzobispo de Zaragoza, hijo de D. Fernando el Católico y el Arzobispo D. Diego Castrillo.

Por lo que hace á los asesinos, huyeron á Italia, donde al entrar en una ciudad fueron cogidos por sospecha de otro asesinato que no habian cometido; pero denunciados de un modo prodigioso, pagaron en afrentoso patíbulo el de Juan Alvir.

Debajo del Camarin de la Santa Imágen

se encuentra la cueva donde el pastor Marcen se recogía, y á algunos metros de distancia el pino donde se efectuó la segunda aparición, de donde los devotos cortan astillitas como recuerdo de su romería. Antiguamente los cereros de Zaragoza acudían anualmente y tienen para esto sus habitaciones.

CAPÍTULO DÉCIMO.

Del sexto mandamiento y del llamado Matrimonio civil

Párroco. Hoy, hijitos, hablaremos poco y creo no os servirá de gran distracción lo que os diga; pero es necesario os hable algo para que no os dejeis seducir.

Eduardo. Me alegro, Sr. Cura, porque yo he estado á visitar un condiscípulo que está tísico y tengo mal humor. Figúrese usted que cuando estábamos en los Escolapios se confesaba todos los meses y estaba siempre contento y colorado y era aplicado; y ahora está enclenque y parece un viejo lleno de achaques; y por lo que hace á libros, solo lee novelas, y aun esas las toma en la mano con una flojedad que se le caen. Dá lástima, señor Cura, dá compasión el verlo.

Párroco. Esa es, hijos míos, la conse-

cuencia necesaria de una vida deprabada. Ya ves que yo no conozco ese jóven; pues te voy á decir con bastante probabilidad lo que ha hecho. Salió de los Escolapios, y quien dice de ese Colegio, de cualquier otro donde se educa á los niños en el santo temor de Dios; ingresó en el Instituto, donde no dudo se les dá por los profesores una enseñanza científica, buena y cristiana, pero una vez fuera de cátedra, quedaba á su libre voluntad.

Pues bien; ese jóven se juntaría con algunos otros, y éstos le llevarían á cafés y teatros, y en vez de entretener sus ócios en estudiar matemáticas, historia, física ú otras ciencias, pondrían en sus manos novelas y libros amatorios y acaso eréticos del género más subido. El primer año apenas si cumplió con parroquia, y se avergonzaba de ver delante de sí un sacerdote; el segundo apenas se acordaría de oír misa, despues se mofaría de la religión y sus ministros, haciendo gala de ilustrado, cuando poco ó nada sabía, y despreocupado, cuando realmente era relajado, cayendo en vicios que no puedo nombrar, que le han hecho un viejo cuando es niño ó adolescente y colocan su sepulcro en lo más florido de la senda de su vida.

Arturo. ¡Toma! Pues yo creía que V. no

le conoce y ahora salimos con que sabe usted toda su vida.

Párroco. Te equivocas de medio á medio, hijo mío. Jamás le ví; pero no podía equivocarme, porque esa es la biografía de la mayor parte esos jóvenes disipados y disolutos de quienes debes huir como si estuviesen atacados de hidrofobia; esa es la vida de los que se burlan y blasfeman de lo que no entienden, y deciden magistralmente sobre los dogmas sagrados y los mandamientos de Dios y de la iglesia. ¡Oh! si se practicára la religión, no habíra tantos jóvenes perdidos ni tantas jóvenes reducidas al vicio, por la desmedida afición al lujo y los placeres.

Nada hay, hijos míos, en el sexto mandamiento que no sea grave por su naturaleza, y muy trascendental. Cualquier pecado contra la pureza y honestidad, hace esclavo al que tiene la desgracia de cometerlo. La tristeza, el desaliento, el fastidio y desaplicación de muchos jóvenes, casi siempre reconoce por causa este vicio degradante, que acaba con la vida del desgraciado y con la honray vergüenza de su familia.

¿Qué marchitó tu semblante,
Niño, en la flor de tu edad?
¿Qué le dió á tu frente el sello,
Niña, de la ancianidad?

Vagos pesares secaron
Mi ardiente imaginación;
Mi juventud marchitaron
Las penas del corazón.

¡Oh siglo! siglo fatal
De tan precoces pasiones,
De amor á lo material,
De insensatas ambiciones.

Terribles son tus halagos,
Siglo, para la virtud;
Terribles son tus estragos
Para nuestra juventud.

No recuerdo de quien son estos versos
que revelan la prevaricación en este pre-
cepto. De ella puede decirse con Zorrilla,
que es

La que vertió en Sodoma
En inflamadas fuentes la cólera de Dios.
Y que el pecado del adolescente es el pri-
mer eslabon de una cadena que arrastra
toda la vida.

Eduardo. Y diga V., Sr. Cura, ¿por qué
ahora han puesto la ley del matrimonio ci-
vil? ¿Acaso no estaban ántes bien casados
en la Iglesia?

Párroco. Por el contrario, hijo mío; el
matrimonio es un estado santo instituido
por Dios en el Paraíso terrenal, y santifica-
do con la real presencia de Cristo Redentor

nuestro en las bodas de Caná, y elevado por el mismo Señor á la dignidad de Sacramento, el cual es grande, segun San Pablo, cuando se celebra en Cristo y en la Iglesia. Toda otra unión de hombre y mujer, aunque se haga ante el Juez municipal y testigos, no es más que un amancebamiento, ó como le llama Alonso el Sabio, «un malo e punible ayuntamiento.» Por esto la Iglesia, regida y gobernada por el Espíritu Santo, trata á los así unidos como á tales amancebados, y no permite sean padrinos en los bautismos, ni los absuelve si no se separan, y por mi parte, si uno de ellos muriese de repente, no tendría reparo en negarle la sepultura eclesiástica.

Arturo. Entónces, ¿por qué hacen esa ley?

Párroco. ¿Sabes por qué, hijo mío? Primero, porque hoy domina un afán vertiginoso de novedades; segundo, porque muchos desean emanciparse de la tutela maternal de la Iglesia; y tercero, porque los legisladores creyeron asegurar con él de modo más estable los derechos civiles.

No quiero hacerles la injuria de suponer que quisiesen destruir el sacramento, pues bien saben ellos que nada pueden contra lo que Dios estableció, y buen cuidado tienen de casar sus hijas primero en la Iglesia:

sino que habían de contentar á muchos que pedían destinos, y se establecieron esas oficinas, que darán de comer á muchos que en otros tiempos hubieran sido mantenidos y educados por la caridad en los conventos.

Eduardo. Entónces tiene razón el tío Antonio, que le llama unión de perros y matrimonio de herejes. Cuando yo sea Abogado aconsejaré á todos que sólo se casen en la Iglesia.

Párroco. Si para entónces esa ley existiese, harías mal, hijo mío. El matrimonio confiere la gracia espiritual y el registro civil garantiza *rebus sic stantibus*, los derechos civiles; de consiguiente, despues de celebrado el matrimonio en la Iglesia, no hay inconveniente, y hasta debes aconsejar se presenten los desposados al registro civil de matrimonios; pues para los que acuden á él sin haberse antes unido por el matrimonio canónico en la Iglesia, es una llaga que hiere á la familia cristiana en el corazón, como el gusano roe las frutas y las destruye.

CAPÍTULO UNDÉCIMO.

Sétimo mandamiento: — No hurtar.

Adela. Ayer estuve más aburrida... Allá

se estuvieron ustedes hablando y yo nada entendí, ni contaron historias; en fin, veremos hoy qué toca.

Párroco. Hoy, hija mía, hablaremos de no hurtar, que es el sétimo mandamiento de la ley de Dios.

Adela. Pues de eso, aunque no nos dijera nada... nosotros no seremos ladrones nunca. ¡Uf, qué cosa tan fea!

Párroco. Así lo creo, hija mía; pero de todos modos conviene que sepais que no es lícito hacer daño á nadie en su hacienda, ni en su honra, ni en nada de lo que posee. que si tenemos alguna cosa contra la voluntad de su dueño, no podemos ser perdonados si no es restituyendo. Yo bien creo que no saldreis á robar á un camino, pero quizá algun día os vereis en el caso de cumplir el testamento de vuestros padres, y si no cumplis sus mandas, sereis ladrones; tendreis un destino público, y si no os portais en él con fidelidad, sereis ladrones de la nación: sereis abogados, médicos ó eclesiásticos, y si por vuestra falta de estudio se pierden los clientes, mueren los enfermos ó las almas se condenan, sereis ladrones con obligación de restituir daños y perjuicios.

Arturo. Pero en confesándose bien, ya queda perdonado todo.

Párroco. Estás equivocado; para quedar perdonado el que roba tiene que restituir: por esto dice San Agustín: «*No se perdona el pecado si no se restituye lo robado;*» y esto se entiende tambien en los perjuicios de fama y honra, y en los jueces y examinadores en los votos injustos.

Adela. ¿Y tambien se condena el que roba una estampa, ó fruta, ó un real á su mamá?

Párroco. Mujer, no tanto; si el hurto es leve, no se comete más que pecado venial, á no ser que de él resulte gravísimo perjuicio de tercero.

Eduardo. Para concluir, cuéntenos usted alguna historieta que pruebe cuánto odia Dios este feo delito.

Párroco. En los Libros Santos hay consignados terribles castigos contra los defraudadores de ajena hacienda y los malversadores de los bienes del huérfano y de la viuda, y no ménos terribles contra los ladrones sacrílegos: pues puede haber hurto, rapíña y sacrilegio; pero como nuestro objeto es tomar los ejemplos de la historia de nuestro reino, os referiré el caso acaecido en la villa de Jarque en el año 1628.

Dos hombres desalmados penetraron en la parroquial de dicho pueblo por la noche, y robaron la custodia con la Sagrada For-

ma, pero al llegar al punto denominado *El Ancho*, notaron que la tierra temblaba y parecía querer abrirse, quedando ellos inmóviles y como enclavados en el suelo, al mismo tiempo que una luz resplandeciente parecía señalarlos á la pública venganza. Aterrados entónces, colocaron el sagrado objeto en lo espeso de una mata, y uno de ellos fué al convento de Capuchinos de Aranda y dió parte al P. Guardian, quien á su vez lo puso en conocimiento del Párroco de Jarque, y reunidos este pueblo y circunvecinos procesionalmente, fueron al sitio donde todavía resplandecía la luz milagrosa y condujeron á Dios Sacramentado al templo.

Nadie volvió á salir de los infelices autores del horrendo sacrilegio; y miéntras algunos cuentan su desaparición y muerte desgraciada, otros suponen quedaron penitentes en el convento de Aranda de Moncayo.

CAPÍTULO DUODÉCIMO.

Octavo Mandamiento.— No levantarás falso testimonio ni mentirás. —

Eduardo. Mire V., señor Cura, Arturo me ha levantado un falso testimonio delante del señor Maestro.

Párroco. Veamos, hijo mío; que eso es más grave de lo que tú puedes comprender. ¿Sabes tú lo que es falso un testimonio?

Eduardo. ¡Oh! Sí, señor; imputar á alguno un crimen ó pecado que no ha cometido.

Párroco. Cuando juzgamos mal de otro sin fundamento, es un juicio temerario, y en esto tambien se falta á la caridad; y además ordinariamente despues de pensar mal, decimos lo que hemos pensado.

¿Y qué fué lo que Arturo dijo de tí al señor Maestro?

Eduardo. Pues le dijo que yo no había estado en misa.

Arturo. Porque cuando salíamos de la Iglesia entrabas tú de las eras; ya ves que tenía razón para pensar mal.

Eduardo. Pues te equivocaste, porque yo había salido de misa en aquel momento; solo que corrí hasta el extremo del pueblo, y al volver para encontrar á D. Justo salíais vosotros.

Párroco. Pues meditat, hijos míos, con cuánto cuidado debeis andar cuando os asalten pensamientos que puedan herir á vuestros prójimos. Tú, Arturo, estuviste ligero en pensar mal de Eduardo en esta ocasión, y peor obraste en ponerlo en conocimiento del Profesor sin tener seguridad de lo que decías. Calculad ahora, que si hoy

que sois niños no tiene esto consecuencia, si fuérais mayores podría traeros desgracias sin cuento; y así acostumbraos á pensar siempre con caridad, y no falseis á la justicia.

Adela. El otro día tuvo un juicio el tío Panadero con una mujer, y le dijo al testigo, que se había tragado un juramento falso.

Párroco. ¡Jesús! ¡Ave María Purísima! Eso sería horrible; y sin embargo, á eso se exponen los que tienen costumbre de mentir, y después que no hay perdón para ellos si no restituyen todos los perjuicios de fama, honra ó hacienda, causados al prójimo con sus mentiras y falsos testimonios.

Eduardo. Pues mire usted, señor Cura, ésta también levanta falsos testimonios, y muchas veces.

D. Justo. Oye tú, y no seas envidioso. ¿De dónde sabes tú que la pobre niña sea capaz de tamaño crimen?

Eduardo. De que el otro día fuimos á la fuente santa, y rompió el vaso que llevábamos para beber agua, y luego dijo á su papá que lo había roto su criada: y otro día cogió un tarro de dulce y le echó la culpa á la hija de su pastor. ¿No es esto falso testimonio?

Párroco. ¿Y es esto verdad, hija mía?

Adela. Desgraciadamente es cierto, mi

venerado señor Cura; pero lo hice por miedo á papá.

Párroco. ¿Y crees tú, que los demás que profieren esas mentiras, lo hacen sólo por el placer de mentir? Todos, hija mía, todos los murmuradores y calumniadores lo hacen por maldad de corazón; pero guiados al propio tiempo por vil interés; aunque ésto no sea otro que el de apartar los ojos de sus semejantes para que no vean su detestable conducta.

La confesión humilde que tú acabas de hacer de tu falta, te hace digna de perdón; pero no vuelvas á repetir, no te suceda lo que á otra niña de tu edad, que tuvo la desgracia de cometerla.

Arturo. ¿Y qué le sucedió? Contadlo, señor Cura, para nuestra enseñanza.

Párroco. Pues bien; una niña de casa muy rica tenía la costumbre, mejor diré, el vicio feísimo de tomar golosinas en casa de sus padres sin que éstos lo supiesen, y cuando algo descubrían echaba la culpa á las muchachas, que luego eran despedidas. Alentada por la impunidad, tomó un día una sortija de gran valor, que cambió en la escuela por un juguete, echando la culpa sobre una pobre sirvienta, que fué despedida por ladrona. Protestaba ésta llorando de su inocencia, pero no hubo compasión;

y como el caso se hizo público, se cerraron todas las puertas donde la infeliz huérfana pudiera ganar la vida honradamente; viniendo á caer en el abismo sin fondo del vicio, y desde él á la sala de un hospital, donde espiró entre horribles tormentos. Cuando la pobre niña supo el fin trágico de aquella inocente víctima, enfermó y perdió la vida en los albores de su adolescencia.

Todos los niños. ¡Oh! ¡Qué horror! ¡Pobrecitas! ¡Pobrecitas!

Párroco. Teneis razón para horrorizaros, hijos míos; y por lo que hace á los falsos testimonios, ¡qué castigos os referiría citando las familias y las personas que se atrevieron á levantarlos jurando en falso, en juicio y fuera de él! Yo os nombraría una familia rica y muy conocida, que habiendo jurado con mentira, se encuentra hoy sumida en la miseria.

Por eso decían nuestros padres:

«En la casa del que jura,
Nunca falta desventura.»

Arturo. Nosotros quisiéramos saber algun castigo obrado en Aragón con algun infeliz que hubiera cometido el horrendo crimen de jurar en falso. Si sabe V. alguno, cuéntelo para nuestro provecho.

Párroco. Todos habeis estado en Daro-

ca, fundada por los celtíberos y elevada al rango de ciudad con voto en Córtes, por D. Pedro IV el Ceremonioso. Allí vísteis el túnel ó mina que libra de inundaciones á la población desde 1560, en que fué construida por Pierres Bedel. Allí adorásteis los Santos Corporales, en donde se conservan las seis Formas con que habían de comulgar los seis capitanes que vencieron la morisma en 1239; pues bien, en esa ciudad y su convento de Trinitarios, enseñábase una estatua de piedra, que se dice ser de un tal Martin de Visagra, que despues de robar un cesto de uvas de la viña de un vecino suyo, juró diciendo: *Permita el Santísimo Misterio, que si las uvas son de tu viña, me convierta en estatua de piedra*; lo que dicen que sucedió en castigo de su perjurio, año 1328.

Pero ya va haciéndose tarde, mis queridos niños; la campana de nuestra iglesia toca la oración de la tarde, y vuestros padres estarán impacientes; recémosla con devoción, despidiéndonos al propio tiempo de la Estrella rutilante de los cielos, á quien nos dirigiremos repitiendo aquella plegaria:

Buenas noches tened, Madre,
Hija del Eterno Padre.
Causa al cielo regocijo
Que tengais á Dios por Hijo.

Esposa del Espíritu Santo,
Cubridnos con vuestro manto.
Y que siempre esté mi alma
De tu gracia en santa calma.

CAPÍTULO DÉCIMOTERCERO.

Nono y décimo Mandamiento de la Ley de Dios. Recapitulación de todos los del Decálogo.

En la tarde siguiente, apenas los niños salieron de la escuela, se dirigieron á casa del señor maestro, y con éste á la del señor Cura, quien los recibió con la finura acostumbrada; y pasando á su pequeño huertecito, invitó á los niños á comer frutas; pero les advirtió lo hiciesen con moderación, porque... añadió, es pecado comer con exceso, exponiéndose á perder la salud. Oído lo cual por el travieso Arturo, dijo:

Arturo. Pues todo es pecado; y nadie nos dice qué es el pecado.

Párroco. ¡Cómo! ¿Nadie te dice lo que es pecado? ¿Cómo te atreves á decir eso? ¿Pues tan pronto como haces cualquier acción mala, no sientes allá en tu corazón una voz que te atormenta y no te deja descansar? Pues esa es la voz de la conciencia que te grita: «has ofendido á Dios,» has quebrantado su ley divina escrita en los diez Man-

damientos. Es, pues, pecado «todo lo que se piensa, desea, dice ó hace contra la ley de Dios.»

Eduardo. Y ahora que me acuerdo; los ocho primeros ya nos los ha explicado V.; pero y los dos últimos, que son «no desear la mujer de tu prójimo, y no codiciar los bienes ajenos,» ¿nos los explicará esta tarde?

Párroco. No, hijos míos; no es enteramente preciso, pues están contenidos en el sexto y sétimo: sólo os diré, que en el noveno y décimo Mandamiento prohíbe Dios hasta los deseos ó pecados internos, de deshonestidad y de avaricia, cuyos actos externos, están prohibidos en el sexto y sétimo.

Arturo. Pues á fé á fé, que entre los mandamientos no se encuentra uno que diga, no comerás ni beberás, etc.

Párroco. Como tampoco hay «no te ensoberbecerás,» ni tampoco éste: «no serás envidioso,» y sin embargo, todos éstos son pecados, que se llaman capitales, porque son cabeza y origen de otros muchos; y mortales de su naturaleza, porque causan la muerte del alma; y que llevan los nombres de soberbia y avaricia, y los demás que se leen en el Catecismo; y que tienen contrapuestas siete virtudes, que tambien podeis leer en el mismo libro.

Mas aunque no se expresen con estos

misimos nombres en los diez Mandamientos, están no obstante prohibidos implícita ó explícitamente por ellos.

Todos los Mandamientos están compendiados en servir y amar á Dios sobre todas las cosas por ser quien es, y al prójimo como á nosotros mismos por amor de Dios.

Eduardo. Pues con tantos deberes como tenemos para con Dios, para con nosotros mismos y con los demás, es fácil nos condenemos; porque... ¿quién no ha pecado nunca? ¿No es pecado hasta reñir con los compañeros?

Párroco. Ya se vé que lo es, y de los que más hieren á la religión de Jesús, que es todo amor y caridad. El suicidio y el desaffo son dos pecados enormes, que parece mentira se cometan entre cristianos que saben son hijos de Aquél que manda amar á los enemigos, hacer bien á los que nos odian y orar por los que nos persiguen y calumnian.

Verdad es que tenemos obligaciones, y si faltamos á ellas, nos exponemos á morir y á que Dios las juzgue ántes de alcanzar el perdón; pero es tambien indudable que su misericordia es sobre todas sus obras; y condoliéndose de nuestra debilidad, instituyó el sacramento del perdón; como ya os llevo explicado en el capítulo sétimo.

Arturo. Yo ya me confieso; y para hacerlo bien y no dejar ningun pecado, hago el exámen despacio, y se los digo todos al confesor de corrido.

Párroco. Y te quedas tan satisfecho, ¿no es verdad? Pues ten presente, hijo mío, que además del exámen que debe hacerse por los Mandamientos de la ley de Dios, los cinco de Nuestra Santa Madre Iglesia, los pecados capitales y obligaciones de cada uno en su estado, oficio ó profesión tiene, para que la confesión sea buena necesita otros requisitos, y son: dolor de los pecados, propósito de la enmienda, confesarlos todos y cumplir la penitencia. Despues que por nuestra parte hemos cumplido todo esto, ya podemos acercarnos á la Sagrada mesa, pues por eso dice el Apóstol: «Examínese bien el hombre, y así coma de aquel pan y beba de aquel cáliz; pues el que come este pan ó bebe el cáliz del Señor indignamente, se bebe él mismo su juicio y condenación.

Jamás, hijos mios, dejeis de frecuentar estos Santos Sacramentos, y no deis nunca un paso de transcendencia sin consultarlo con un confesor docto y prudente; tened un sábio director al que nada oculteis, pues ahora que habeis de ir pensando en salir de vuestra casa, para seguir vuestras carreras respectivas; necesitais un piloto experto que

os señale los vagíos y escollos del mar proceloso de la vida, cuyo primer paso decide por lo regular de la felicidad ó desgracia, durante nuestra permanencia en este valle de lágrimas. Caminad por él, con la vista fija en el cielo, objeto y fin de nuestros destinos, llevando siempre por lema la bandera desplegada por el mismo Jesús. Amad á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á vosotros mismos por amor de Dios, que es el complemento de la ley y de los Profetas; y á los que practican esta ley se les puede repetir lo que el Redentor dijo al jóven Abogado: *Haz esto y vivirás*; pues en estos dos preceptos están compendiados los diez Mandamientos de la ley de Dios.

**De los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia.
Vicios y virtudes. Casos en confirmación de la
Real presencia de Jesucristo en el Santísimo
Sacramento del Altar.**

Párroco. Ya habréis visto, hijos míos, cómo habeis de examinar vuestra conciencia, para doleros de todo aquello en que habeis faltado á la voluntad santa de Dios, expresa en sus santos Mandamientos; resta ahora que mediteis tambien si habeis faltado en lo que la Santa Iglesia prescribe, y si habeis practicado las virtudes y evitado

los vicios y pecados que matan el alma.

Arturo. ¿Pues acaso despues de publicar Dios su voluntad, puede la Iglesia establecer otras leyes?

Párroco. Entendámonos, hijos míos; la Iglesia no establece leyes contrarias, ni opuestas á las de su divino Fundador; pero éste la estableció á manera de Sociedad, y claro es que, como sucede en la civil, ha de tener superiores que manden y súbditos que obedezcan. Como esta sociedad está ordenada principalmente á la santificación del alma, sus penas alcanzan tambien á ésta; así que el cristiano que falta á las leyes porque se rige, es castigado con censuras, una de las cuales es la excomunión, pena horrible que separa al desgraciado que llega á merecerla, de la participación de los bienes de la Iglesia. Por lo demás, los cinco Mandamientos de la Iglesia són derivación de los de la Ley de Dios. El 3.º de éstos, por ejemplo, dice: Santificarás las fiestas,» y la Iglesia determina que para santificarlas se ha de oír misa entera y abstenerse de trabajar en cosas corporales, no siendo en obras de caridad y misericordia, que no se pueden dejar para otro día. Tales eran las que practicaba en el comienzo de este siglo el angelical sacerdote D. Marco Antonio Galindo, que, á pesar de su posición des-

ahogada, así como la de su familia, no se desdénaba en llevar á los pobres el cotidiano sustento, ropas de su cama, y lo que es más, de dar lección á los niños; y cuando la Nación puso en su pueblo un maestro, él fundó una clase gratuita de latinidad, á que deben haber tenido una carrera literaria muchos jóvenes de aquella comarca. Casi al mismo tiempo florecía en el pueblo de Nuévalos (1) Mosen Antonio Colás, talento privilegiado, alma predispuesta al sacrificio y á la caridad, hasta el punto de

(1) Aprovechamos esta ocasión para dar una idea, bien sucinta por cierto, del Suntuoso Monasterio de Piedra, admiración de propios y extraños, que perteneció á la orden del Cister y hoy es propiedad de mis queridos amigos los piadosos, y no menos ilustrados, D. Jaime, don Juan y doña Cármen Muntadas. Se halla situado á dos kilómetros de Nuévalos, preso entre aquellas breñas, cercado de murallas con redondos cubos; defiende su entrada una torre cuadrada y en su segunda puerta, flanqueada por dos torres, se encuentra un portal bizantino en que se ven varios frescos, y á los piés de la Virgen viéronse en otro tiempo las estátuas de Alfonso II y Jaime I, á quienes el Monasterio debe respectivamente su fundación en 1195 y conclusión en 1218. Aquí vistió la cogulla D. Fernando de Aragón, nieto de D. Fernando el Católico y después Arzobispo de Zaragoza. El primoroso aldabón, que sólo sonaba en la agonía de los monges, debe hallarse en algún museo extranjero.

colocar todos los días á su mesa algunos pobres; que concibió el atrevido proyecto de traer las aguas del río Piedra á la parte alta del pueblo, y nuevo aunque ignorado Pignatelli, perforando un peñasco en la parte más alta de la vega, consiguió, venciendo dificultades que parecían insuperables, colocar dos fuentes en las orillas de las casas, haciendo un oasis de un terreno árido, improductivo y estéril.

Adela. Hoy sí que es bonito todo lo que usted nos dice. ¡Oh, y cuán bueno es que los hombres sean virtuosos!

Párroco. Mejor aún de lo que tú puedes comprender, pues en las almas viciosas no entra la verdadera sabiduría. El soberbio no aprende, porque cree que sabe más que todos, cuando su orgullo y vanidad le hacen despreciable; el avaro lo ve todo con el mezquino anteojo del oro; el iracundo, con la pupila inyectada de sangre, apenas proyecta más que venganzas; el envidioso produce Caínes, armados de armas fraticidas; el glotón es egoísta y llega á embotarse y á ser un idiota, sumido en la pereza más detestable. A estos vicios, que la doctrina llama pecados capitales, y son raíz y cabeza de otros muchos, contrapone la religión siete hermosas virtudes, que hacen al que las practica grande sin pretenderlo porque

es humilde, amado de los hombres y agradable al mismo Dios. A destruir aquéllos y fortalecer éstas, tiende la confesión hecha con las debidas disposiciones, pues nos obliga á conocernos á nosotros mismos, y procurar ser perfectos, como lo es nuestro Dios, al que solo en gracia podemos recibir dignamente en el Sacramento de la Eucaristía.

Eduardo. Señor Maestro, yo no sé si acaso diré ahora alguna necedad; pero se me figura que, puesto que el Señor ha hecho tantos prodigios, tambien habrá presentado algunos en Aragón para probar su Augusta y Real presencia en el Sacramento del Altar. ¿Querría usted, D. Justo suplicar al Sr. Cura nos refiriese algunos?

Párroco. ¿Por qué no, hijos míos? Cabelmente están llenos nuestros cronicones religiosos de prodigios en comprobación de la verdad de tan sagrado Misterio.

Aparte del Santísimo Misterio de la ciudad de Daroca, que no reproducimos porque lo habreis leído en nuestro libro *Tradiciones histórico religiosas*, página 136, y porque existen además varias historias particulares; y de otros que tambien habremos referido en el Catecismo que escribimos para los niños con el título de *Las Veladas de un párroco*, entre muchos que

pudiera contaros, os nombraré los siguientes:

En el lugar de Cimballa, de la Comunidad de Calatayud, celebrando un sacerdote el Santo Sacrificio de la misa, tuvo duda de si el Señor estaba realmente en la Sagrada Forma, y apareció ésta de repente bañada en sangre y pegada al corporal, por lo que desde luego se la veneró con el nombre del *Santo Dubio*. En 1398, el rey D. Martin de Aragón, con el objeto de que tuviese mayor culto, la donó al Real Monasterio de Piedra, y allí se veneró hasta la exclaustación, en que fué restituida á Cimballa.

El día 8 de Noviembre de 1601 murió en La Vilueña D. Pedro Goñi; subieron por la noche á tocar las campanas dos niños de la escuela; el uno de ellos dijo al que llevaba la vela: «que te coge el difunto,» y arrojándola el otro sobre el altar, prendió fuego á los manteles y se quemó la iglesia toda. Cuando pudieron penetrar entre las ruinas calcinadas, el párroco Mosen Pedro Colás encontró el Sagrado Cópón cubierto con un delicado tafetan, y las siete Formas pequeñas y una grande, todo lo que respetó el voraz elemento.

El día 23 de Junio de 1475, en el pueblo de Aguaviva, del partido de Castellote,

su párroco B. Bartolomé Sanz, consagró las Formas para el día siguiente. Sobre vino un violento incendio que destruyó, no sólo los altares, sino todo el edificio; y á los cuatro días apareció el Copón con las Sagradas Formas bañadas de un color rubicundo que luego perdieron, quedando blancas y tersas al modo que hoy se conservan. Las circunstancias que acompañaron á tan prodigioso suceso, convencen aun más de la locura de los herejes sacramentarios.

No quiero entristecer vuestro corazón sencillo con la relación de los castigos que ha enviado el Señor á los profanadores de los templos donde reside este Misterio del cielo; el mayor de los milagros de Dios, porque estoy seguro que estais penetrados de gratitud á las finezas de nuestro buen Dios, hecho hombre por nuestro amor. Mucho cuidado, pues, hijos míos, ahora y siempre para comulgar con el alma limpia de pecado; mucho respeto á los templos del Señor, para que los incrédulos se arrepientan, los tibios se llenen de fervor, y venga sobre el pueblo cristiano la bendición del Omnipotente.

Los tres niños á un tiempo. ¡Oh, y qué bueno es Dios! ¡Desgraciados los que no le sirven, y mil veces más desgraciados los

blasfemos y los maldicientes! ¡Oh! ¡malditos sean ellos!

Párroco. No, hijos míos; bendecid y no maldigais á nadie; pedid que se conviertan los que andan errantes y extraviados y, creedlo, muchos de ellos pecan por ignorancia y hasta por tontería.

Y ahora, hijos míos, id con la bendición de Dios a descansar; que mañana el señor Maestro no retardará por vosotros la hora de la Escuela.

Los niños. Bueñas noches, señor Cura, y muchas gracias. Dios se lo pague, que nosotros le querremos mucho, como nuestros papás.

CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO.

De la elección de estado.

Al día siguiente el párroco llegó á la escuela temprano, y pidió al profesor permitiese que todos los niños fuesen á rezar el rosario á la parroquia, encaminándolos despues á una frondosa pradera, en la que, despues de permitirles un rato de honesta y saludable diversión, los colocó en derredor de sí, y dejando que los más pequeños continuasen en sus inocentes juegos, habló á los mayores de este modo:

Párroco. La mayor parte de vosotros, hijos míos, vais á entrar ya en esa edad en que la razón principia á desarrollar sus facultades intelectuales, y á manifestar sus primeros resplandores. Muchos no perderéis de vista el campanario de nuestra humilde parroquia, oraréis constantemente ante las mismas ermitas, y no sentiréis el corazón desgarrado por esas separaciones periódicas, en cada curso académico, que no dejan de ser dolorosas, cuando se abandona una madre, un padre, unos hermanos y una familia, cuyas costumbres sencillas se tienen que olvidar, acaso con gran pérdida de las primeras ilusiones de la vida.

Otros, al parecer los más favorecidos de la fortuna. han de padecer todo ésto; pero unos y otros teneis que dar ya un doloroso adiós á la infancia con todos sus encantos, y habeis de pensar que el hombre ha nacido para trabajar, pues no siempre viven esos padres cariñosos que os proporcionan el vestido, el alimento y la satisfacción de todas las necesidades. Para llenar este vacío, es necesario aprender un oficio, seguir una carrera ó abrazar la profesión á que os sintais más inclinados; y si ésta fuese el ministerio sacerdotal, necesitais además ser llamados por Dios, lo que se llama vocación; por eso está escrito: «Ninguno aspire

á este honor, sino los que están llamados por Dios, como Aarón.»

La elección de estado es un negocio de la más alta importancia; pero no debe aterrorarnos, pues «al que pone de su parte todo lo que puede, Dios no le niega su gracia;» por mi parte sólo os aconsejaré que procureis conocer la voluntad de Dios por medio de la oración; que no imiteis á esos jóvenes atolondrados, que para elegir carrera, sólo se fundan en intereses, en elegancia de uniformes, ó en lo que oyen en las conversaciones de personas de pocas luces, ó lo que leen en libros acaso nada edificantes; porque de este modo corre gran peligro vuestra felicidad.

Por el contrario; nunca como al elegir estado se encuentra el joven en el caso de practicar la virtud, siguiendo aquella máxima: «Apártate del mal y sigue el bien,» y para esto nada más eficaz que el huir las conversaciones y los ejemplos de los malvados, teniendo presente que de éstos habeis de encontrar entre vuestros mismos compañeros, y quizá entre aquellos que os parezcan más atildados y pundonorosos.

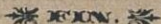
Otra de las cosas que debeis mirar con mucha prevención, són los libros malos, los folletos y caricaturas; sí, de los compañeros malos, decía San Isidoro: «más vale

ser odiado de los malos, que acompañarse con ellos;» porque dice la Sagrada Escritura: «corrompen las buenas costumbres las conversaciones malas;» los libros impíos matan en el alma la fé y todo sentimiento cristiano. ¡Oh! Y ¡cuántos pobres jóvenes salen de su pueblo con corazón recto y el alma noble y henchida de religiosos sentimientos, y un solo libro los ha precipitado en el abismo, haciendo arrepentir á sus padres de sus costosos sacrificios! ¿Quereis una regla para discernir las perversas de las buenas doctrinas? Pues ved si llevan á la portada la aprobación de la Autoridad eclesiástica; ó por lo ménos si el autor somete incondicionalmente su parte religiosa al juicio de los señores Obispos.

No por esto quiero que carezcáis de amigos. Tenedlos, sí, con los que podáis conferenciar de vuestros estudios y alentaros mutuamente á la piedad, pues de éstos dice el Espíritu Santo, que no hay tesoro que pueda compararse á la compañía de un amigo prudente y virtuoso, como fueron mutuamente David y Jonatás.

Y con éstos y sus familias portaos con nobleza caballerosa y exquisita urbanidad... pero veo, hijos míos, que os entristece esta tarde mi conversación; grabadla en vuestro corazón, y entre tanto llega otro tiempo en

que continúe mis enseñanzas, que son las de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, en cuyo dulce seno espero tengamos la dicha de vivir y morir; copiad ese Vía-Crucis que me dedicó uno de mis amigos, y meditad en él el camino que habeis de seguir para ser felices en el tiempo y en la eternidad. ¡Cualquiera que siga esta ley, la paz sobre él y su descendencia! Amén.



EGERCICIO
DEL
Santo Via-Crucis

POR
Don Marco Antonio Galindo y Gil,
Interventor de Hacienda pública.

OFRECIMIENTO.

¡Dulcísimo Jesús, Padre amoroso!
Que bajaste del alto Firmamento
A morir en patíbulo afrentoso
Padeciendo el martirio más cruento
Por redimir al mundo, generoso,
Exhalando por él tu último aliento;
Yo, ni en vida ni en muerte he de dejarte,
Y hasta el Gólgotha quiero acompañarte.

Cierto es que en la maldad fui concebido;
Que me dió á luz mi madre en el pecado:
Pero tambien lo es que arrepentido
Me veis á vuestras plantas prosternado.

Concededme, Señor, que compungido
Llore, pues que bastante no he llorado,
Culpas mias que si he de ver borradas,
Con sangre de mi Dios serán lavadas.

Y ahora, Señor, ofrezco este ejercicio
Para hacermo acreedor á vuestra gracia;
Porque odio y horror me causa el vicio,
Y obre en mí la virtud con eficacia.
¡Señor! Os ruego que os mostreis propicio
Con mi patria sumida en la desgracia,
Antes que la anarquía y sus horrores,
Consúmanla en siniestros resplandores.

Tambien, Señor, este acto meritorio
Lo ofrezco por las ánimas benditas
Que están en el lugar expiatorio
Purgando los pecados; ¡pobrecitas!
Concededlas el fallo absolutorio;
Cesen ya sus tormentos y sus cuitas.
No olvideis vuestra Iglesia y su Vicario,
Que hoy sufren con paciencia su Calvario.

PRIMERA ESTACIÓN.

Pilato condena á muerte al Salvador.

A Jesús, Juez supremo verdadero,
Un juez mortal y tímido sentencia
A morir con afrenta en un madero:

Condena á la virtud, á la inocencia.
De un pueblo loco, vengativo y fiero,
Cede cobarde y vil á la insistencia;
Y al Autor de la vida y lo creado
Lo entregó para ser crucificado.

—
¿Cuándo conocerás tus extravíos,
Pecador infeliz, hombre insensato,
Que con tus continuados desvaríos
Más cruel apareces que Pilato?
Pilato, por temor á los judíos,
Con Jesús perpetró un asesinato;
Pero ignoraba que Jesús, Dios era,
Y tú lo sabes, y prorrumpes ¡muera!

—
Reconoce tu error, haz penitencia,
Vuelve á su gracia; Dios está ofendido.
¿Pero cuándo ha negado su indulgencia
Al pecador que se halla arrepentido?
Presta oído á la voz de tu conciencia
Y no pecarás más: ten entendido,
Que de Dios, solo goza eternamente
Quien observa su ley constantemente.

SEGUNDA ESTACIÓN.

La Cruz á cuestras camino del Calvario.

Intimada á Jesús la cruel sentencia,
Los pérfidos judíos le azotaron

Y con salvaje y bárbara inclemencia
Con espinas sus sienes coronaron:
Todo el Señor lo sufre con paciencia;
Hasta la cruz que en su hombro colocaron;
Cruz, entonces patíbulo afrentoso,
Hoy de la Redención signo glorioso.

—
¡Divino Isaac! Vos conducis la leña
Al monte, dó á ser vais sacrificado.
¡Qué ejemplo de humildad! ¡Cómo me enseña
A ser en los trabajos resignado!
¡Mas cuán grande es la vuestra y cuán pequeña
Es la del pecador, terco, obstinado!
Mundo, demonio y carne nos fascinan,
Y á nuestra perdición nos encaminan.

—
Confesamos, Señor, que culpa es nuestra
El veros con la Cruz tan abatido,
Y tal resignación, asáz demuestra
Que al pecador que llora, convertido,
Benigno le acogeis. Bondad es vuestra
Morir por ver al mundo redimido.
Dadnos, Señor, la gracia, y de esta suerte
Nos será fructuosa vuestra muerte.

TERCERA ESTACION.

Cayó el Señor la primera vez con la Cruz.
El peso de la Cruz y tu pecado

Hacen caer en tierra al Salvador;
Contéplalo en el suelo, maltratado
Por redimirte, ¡indigno pecador!
Mira al que maravillas mil ha obrado,
Víctima de la saña y el rencor
De una chusma feroz, desenfrenada,
Que á darle muerte marcha alborozada.

¿Y qué haces, pecador, viendo en el suelo
A Jesús, á tu Dios, tu soberano?
¿No le dispensarás algun consuelo?
¿No le darás por compasión la mano?
Por tí va á dar su vida el Rey del cielo!
Y tú, indolente, ingrato é inhumano,
¿No das señal de estar reconocido
A quien tu esclavitud ha redimido?

No llesves al extremo tu indolencia,
Ni seas, pecador, tan temerario;
No desprecies la voz de tu conciencia;
¿Pues no ves á Jesús cuán voluntario
Lleno de mansedumbre y de paciencia
Por tí á ofrecer su vida va al Calvario?
Ea, levanta á Dios que está en el suelo,
Y El te levantará del suelo, al cielo.

CUARTA ESTACIÓN.

El encuentro de Nuestro Señor Jesucristo con su angustiada Madre Maria Santísima en la calle de la Amargura.

¡Qué escena representa tu pecado
En la calle llamada de "¡Amargura!"
Allí es donde por fin se vé agotado
El cáliz del dolor, ¡oh Virgen pura!
¿Sabeis á dónde vais? ¿Habeis pensado
Lo que va á suceder? ¿Se os figura
Que esta entrevista puede seros grata?
No, desgraciada Madre, no; ella os mata.

Si dais un paso más, Madre afligida,
Vereis un espectáculo horroroso;
Vereis al que es principio de la vida,
Peor tratado que á un facineroso;
A una turba vereis enfurecida
Que ha vuelto triste el rostro más hermoso;
Vereis vuestro Hijo y del Eterno Padre,
Que ya no puede ni aún deciros, "¡Madre!!!"

Si á pesar de este aviso tan temido
Quereis ver á Jesús, ¡vedlo, Señora!
Mas apartad el corazón herido
Porque puede estallar en esta hora.
Lo que, apenas Jesús había venido,

Predijo Sincon, se cumple ahora:
Haced Señora por vuestros dolores,
Que el Señor nos dispense sus favores.

QUINTA ESTACIÓN.

El Cireneo ayuda á llevar la Cruz á Nuestro
Señor Jesucristo.

Apénas el Señor continuar puede
Llevando hasta la Puerta Judiciaria
La Cruz, á cuyo enorme peso cede
En fuerza de una angustia extraordinaria.
La turba apercibida ya, procede
A prestarle la ayuda necesaria;
Y á un cireneo alquila por dinero
Que conduzca en sus hombros el madero.

No son ni la piedad, ni el sentimiento
Lo que á la torpe muchedumbre mueve;
Es que adquiriendo va el convencimiento,
De que puede morir Jesús en breve,
Faltándole las fuerzas y el aliento
Sin su objeto alcanzar la chusma aleve.
Mas no; que lo que está profetizado,
Es de fé, y ha de verse realizado.

Si no estais satisfechos todavía,
Si aún tenéis sed de sangre, pecadores,

Pronto vereis al Hijo de María
Colgado entre asesinos malhechores.
Pero no, ¡Jesús mío! ¡vida mía!
Cesen tanta crueldad, tantos horrores.
Cárgue yo con la cruz de mis pecados
A fin de que me sean perdonados.

SEXTA ESTACIÓN.

**La santa Verónica limpia el sagrado rostro
de nuestro Señor Jesucristo.**

Una mujer piadosa, conmovida,
Viendo en Jesús que el rostro del Tabor
Trasformó la chusma deicida
En un espectro horrible, aterrador,
Atravesó el tropel y decidida
Limpió al Señor la sangre y el sudor
Con fino lienzo; y en él por el suceso,
El divino retrato quedó impreso.

¡Verónica feliz! Has conseguido
Un favor especial de Dios del cielo.
Con prodigalidad ha retribuido
Tu acto de piedad y de consuelo.
Nadie en el mundo, tan favorecido
Cua tú se vió, por tu heroismo y celo.
De Jesús atenuando los dolores,
Y alcanzando el mayor de los favores.

Pero aún goza el cristiano más ventura
Si está su corazón limpio y contrito;
¿No le dá Jesucristo su figura,
Y su cuerpo además, siempre bendito?
¡Aclame al Creador la criatura!
Que de Él recibe un bien tan infinito,
Tesoro de valor inapreciable,
Testimonio de amor inquebrantable.

SÉTIMA ESTACIÓN.

Çayó el Señor segunda vez con la Cruz.

Jesús, en el estado más precario,
Çayó segunda vez en el camino
Que conduce á la cima del Calvario,
Donde es fuerza se cumpla su destino.
¡Pecador indolente, temerario!
¡Tú eres del Hombre Dios el asesino!
Y es porque te parece que es tu afrenta
Tener quien de tus culpas lleve cuenta.

¿No ha sufrido aún bastante? ¿No es aún hora
De auxiliar á Jesús, reconocido?
Levantarle abatido, ¿te desdora?
¿No te ha alzado del suelo si has caído?
¿Por qué te muestras indolente ahora
Que en la tierra lo ves desfallecido?
Vamos, ayúdale, dale la mano,
No seas con tu Dios tan inhumano.

Mas con tu cobardía le escarneces
Si el justo, segun dice el Redentor,
Al día ha de caer por siete veces,
¿Cuántas no ha de caer el pecador?
Ea, arrepíentete, si no mereces,
Por ingrato, merced del Salvador.
Él por todos vertió su sangre pura,
Que la eterna mansión nos asegura.

OCTAVA ESTACIÓN.

El Señor enseñó á llorar á las hijas de Jerusalem.

Unas santas mujeres, conmovidas
De compasión, de afecto y de bondad,
A Jesucristo siguen impelidas
De su ternura, lástima y piedad.
Y al ver cómo las turbas deicidas
Maltratan la Suprema Majestad,
Disimular no pueden su quebranto
Y estallan en amargo y triste llanto.

El Señor las observa y se detiene;
Su divina palabra las dirige,
Y háblalas de esta suerte: "Sé, proviene
El llanto acerbo que ahora os aflige,
De afección hácia mí; pero os conviene
No llorar hoy la pena que me anflige
Juez vil que cede á hombres desalmados;
Llorad, llorad más bien vuestros pecados."

“Yo, sí, voy á morir; así lo quiero:
Afrentosa será mi santa muerte
En este desde hoy santo madero;
Mas no quedará impune; de tal suerte
Ha de ser el castigo, tan severo,
Que memoria no habrá de otro más fuerte;
Se ha de saber del crimen la malicia,
Sólo por el rigor de mi justicia.”

NOVENA ESTACIÓN.

Cayó el Señor tercera vez con la Cruz.

Muy cerca ya del sitio preparado
Para consumación del sacrificio,
Exánime Jesús, muy fatigado
De la Cruz y tan largo y cruel suplicio
Tercera vez cayó. Fué levantado
Por aquella ébria turba, que en bullicio
Ansiaba que llegase aquel instante
De consumir su intento horripilante.

—
¿Creis que un sentimiento de piedad
A las airadas turbas las moviera
A levantar la Excelsa Majestad?
No, católicos, no; ¿quién lo creyera?
Es un refinamiento de crueldad;
Es por concluir pronto la carrera,
Temiendo que Jesús tan maltratado,
Espire ántes de ser crucificado.

¿Teneis ménos malicia pecadores,
Que los viles y pérfidos judíos?
¿Sois al castigo ménos acreedores?
¿Sois ménos crueles, bárbaros é impíos?
Los judíos no eran sabedores
De que Aquel era Dios; sus desvaríos
Pueden hallar en la ignorancia excusa;
Vosotros ¿qué direis si se os acusa?

DÉCIMA ESTACIÓN.

Desnudaron al Señor de sus vestiduras.

Ya ha llegado al calvario el Redentor;
Ya le arrancan por fuerza su vestido,
Y á renovar le vuelven con furor
Los horribles tormentos que ha sufrido;
Ya expuesto á la vergüenza, causa horror
Ver su cuerpo llagado, entumecido;
Ya son la honestidad y la pureza,
Víctimas del encono y la fiera.

No vió el mundo espectáculo tan fiero,
¡El entre los nacidos más hermoso,
Jesucristo, Dios y hombre verdadero
Tornado en un espectro lastimoso,
Sin mover á piedad á un pueblo entero
Que la divina sangre pide ansioso!
¡Dios ante el hombre expuesto á la vergüenza;
Y el hombre pecador no se avergüenza!

Sí, sí, Dios mío, estoy avergonzado;
De mi maldad estoy arrepentido,
Y confieso que solo mi pecado
A tan funesto fin os ha traído.
Os suplico, Señor, que desnudado
De mis ruines pasiones, y encendido
En amor hácia vos y en santo celo,
Que pues morís por mí, me deis el cielo.

UNDÉCIMA ESTACIÓN.

Clavaron al Señor en la Cruz.

Estais ¡Señor! del Gólgota en la cumbre,
Sobre el Ara, y al fin del holocausto;
Ya va á cesar la inmensa pesadumbre
Del día entre los siglos, más infausto,
Velaráse del cielo la techumbre,
Y de brillo el sol quedará exhausto,
Al ver clavado ignominiosamente,
En cruz infame, al Dios omnipotente.

Ya estais, Señor, pendiente entre ladrones,
Y por uno de tantos reputado;
Ya los impíos bárbaros sayones
Ven llegar el instante deseado
De locas y asquerosas emociones,
Que solo siente el hombre más malvado;
El hombre que al nacer nació maldito
É impenitente morirá precito.

No imites, pecador, al iracundo
Que goce en la pasión y en la agonía
De Jesucristo Redentor del mundo,
Que no una, mil veces vertería,
Por tí su pura sangre: es muy profundo
Su amor. ¿A qué se humanaría,
Sino por redimirte y por salvarte
Y á su lado en el cielo colocarte?

DUODÉCIMA ESTACIÓN.

Quando espiró el Señor en la Cruz.

Del suelo alzan en alto los sayones
La infame cruz, tornada en árbol santo,
Do pendiente está Dios, hechos giornos
Los miembros de su cuerpo sacrosanto.
Su lívido semblante y convulsiones
No pueden contemplarse sin espanto,
Y en su divino rostro ya se marca
El retrato espantoso de la Parca.

¡Y aún lo insulta la chusma en tal estado!
¡Y aún le habla con escarnio de esta suerte!
“Si eres Dios, el que á tantos has salvado,
¿Por qué tú no te libras de la muerte?
Desciende de la cruz, falso, ¡malvado!”
Así la impía turba se divierte,
Mientras Jesús exclama: “¡Padre mío,
Perdona tan horrible desvarío!”

Comprendiendo Jesús que lo anunciado
Iba á cumplirse ya, dijo á María:
“¡Mira, mujer, á Juan, tu hijo amado!”
Y al predilecto apóstol que lo oía,
“¡Mira á tu Madre!” Aun no hubo terminado
En voz alta expresó: “que sed tenía,”
Y un vaso lleno de vinagre y hiel
Dan al Señor con la intención más cruel.

“¡Todo acabado está!” Jesús declara;
A los cielos dirige un clamor fuerte;
Su alma pura del cuerpo se separa;
Sus dolores terminan con la muerte.
En medio de su curso, el sol se para,
La tierra se oscurece de tal suerte,
Que anuncia al Orbe entero su quebranto,
Porque ha espirado el Santo, Santo, Santo.

Mar, tierra, cielo, pruebas evidentes
Fiel testimonio dan de su tristeza,
Los pecadores solo, indiferentes
Muestran su ingratitud y ruin bajeza.
¿A qué esperais pasivos é indolentes?
¿Así pagais á Dios tan gran fineza?
Basta ¡ingratos! verted llanto profundo,
Por quien redime con su vida al mundo.

DÉCIMATERCIA ESTACIÓN.

El descendimiento de la Cruz.

Al lado de la cruz María estaba,
Su noble pecho de dolor transido,
Al ver que Aquel que tanto idolatraba
Y en sus puras entrañas concebido,
Muerto entre dos ladrones se encontraba,
Sin que el ser Hombre y Dios lo haya impedido.
Trance terrible en que á la Virgen Santa
Tan horrible espectáculo le espanta!

La angustiada Señora, en su amargura,
Ruega al Eterno é increado Padre
Conceda á su Hijo amado sepultura;
La gracia se le otorga, ¡infeliz Madre!
¿Pensais mirar de cerca la figura
De Jesús, sin que el pecho os taladre
Punzante espada de veneno llena,
Que hará estallar el corazón de pena?

¡Contempladlo, Señora, en vuestros brazos!
¡Ved sus manos y piés! á martillazos
¡Vedlo! ¡Todo su cuerpo es una herida!
Los trituró la chusma deicida,
La Parca, ya rompió los dulces lazos
De dos almas en una refundida;

Razón teneis Señora y Madre nuestra:
¡No hay pena que igualar pueda á la Vuestra!

DÉCIMACUARTA ESTACIÓN.

El santo sepulcro.

José de Arimatea, prevenido
Para sepulcro había bien labrado;
Al cual fué con decoro conducido
De Jesucristo el cuerpo y enterrado:
Pocos fieles al acto han concurrido
Y á su afligida Madre acompañado,
Creciendo en ésta el llanto y la amargura
Al dejarlo en prestada sepultura.

¡Tórtola solitaria! ¡Madre triste!
Viuda infeliz sin hijo y sin esposo!
Que á un mundo ingrato y cínico viniste
Sin gozar un momento de reposo
Desde que al Santo Simeón oíste
Aquel anuncio infausto y doloroso:
Cierto es, vuelvo á decir, ¡oh Madre amante!
¡No, no hay pesar al vuestro semejante!

¡Señora y Reina nuestra, que fluctuando
Estás en mar intenso de dolores,
Más que todos los mártires penando,
Sufriendo del destino las rigores!

Haz que los que venimos contemplando
La pasión de Jesús y sus horrores,
Aquí, á sentir, ¡Señora! os ayudemos
Y la gloria despues con Vos gocemos.

Amen.

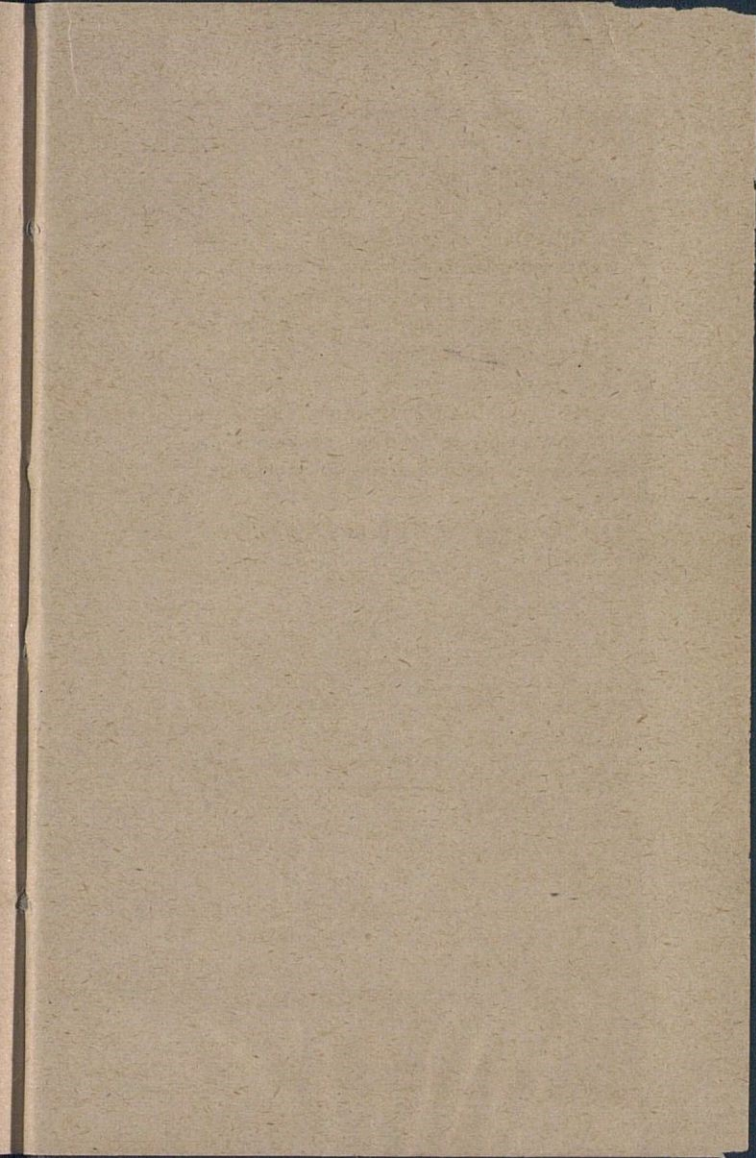
O. S. C. S. R. E.

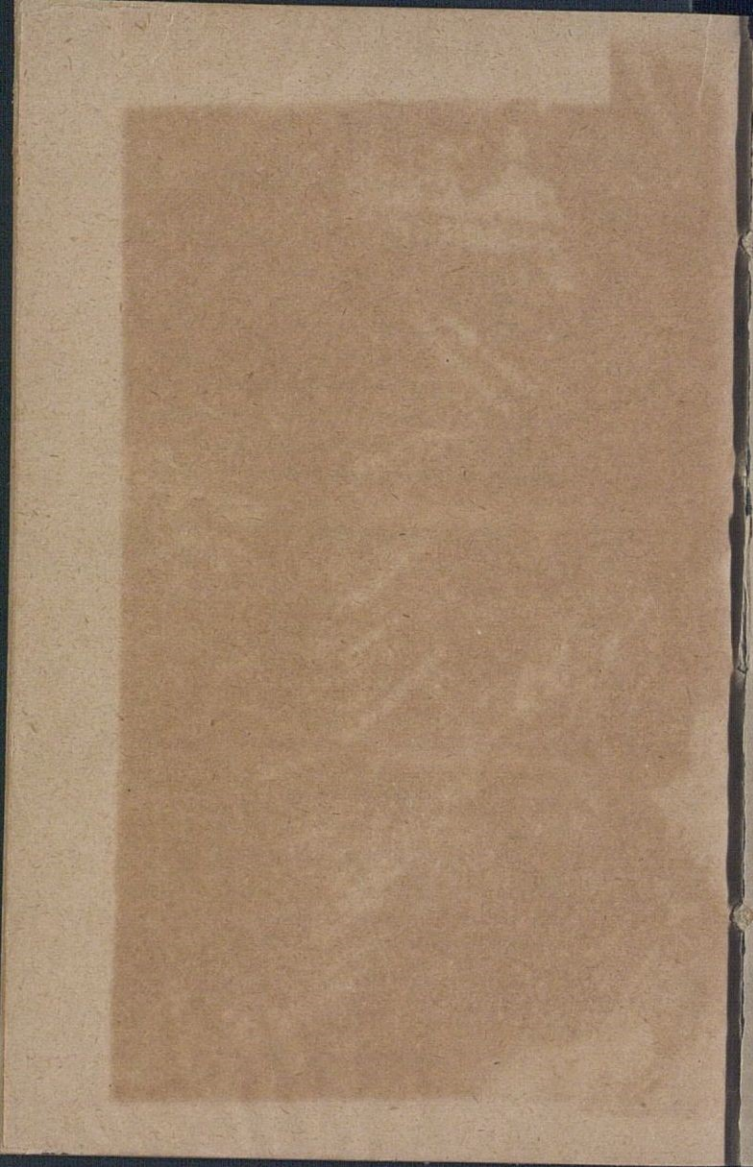


INDICE.

	<u>Págs.</u>
Portada. Censura y aprobación Eclesiástica. Dedicatoria y Prólogo, hasta la..	10
Capítulo I. Existencia de Dios. Nombre de cristianos. La señal de la Cruz. . .	11
Cap. II. Doctrina Cristiana. Iglesia Católica.	20
Cap. III. De las virtudes Teologales . .	27
Cap. IV. De la Oración.	34
Cap. V. Del Juicio final, el Cielo, el Purgatorio, el Infierno.	43
Cap. VI. Del culto y veneración de las sagradas imágenes.	49
Cap. VII. De la Confesión y Comunión. .	55
Más sobre la Confesión y sagrada Comunión.—Odio de algunos desgraciados al Sacerdote.	62
Cap. VIII. Sucesos de la Historia religiosa de Aragón. Cuánto desagradan á Dios las ofensas que se le hacen en cada uno de los Mandamientos. . . .	65
Cap. IX. Quinto Mandamiento. No matar.	71
Cap. X. Del sexto Mandamiento y del llamado Matrimonio civil.	77

	<u>Págs.</u>
Cap. XI. Sétimo Mandamiento. No hurtar.	82
Cap. XII. Octavo Mandamiento. No levantarás falso testimonio ni mentirás.	85
Cap. XIII. Nono y décimo Mandamiento de la Ley de Dios. Recapitulación de todos los del Decálogo.	91
De los mandamientos de la Santa Madre Iglesia. Vicios y virtudes. Casos en confirmación de la Real presencia de Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar.	95
Cap. XIV. De la elección de Estado.	102
Via-Crucis	107





Calatagud

B-2

